



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

MARCACIÓN TEMPORAL EN ALLENTIAC

INFORME DE SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN LENGUA Y
LITERATURA HISPÁNICA, CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA PRESENTADO POR
JOAQUÍN FERNANDO PÉREZ VÁSQUEZ

DIRIGIDA POR FELIPE DANIEL HASLER SANDOVAL

SANTIAGO, CHILE

2021

*A Rossana,
Loreto,
y Ester*

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, cuyas enseñanzas jamás me abandonarán.

A Sofía, la alegría de mi corazón.

A mis amigos y profesores, por su inmensa ayuda en mi formación personal y académica.

Al profesor Felipe Hasler, quien representa lo que todo profesor debería aspirar.

Al Fondecyt de iniciación 1180078 “Los Andes del sur: relaciones con los Andes del centro y del norte desde una perspectiva areal”, en el cual se enmarca esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos.....	III
Índice general	IV
Índice de tablas y figuras.....	VI
Abreviaturas	VII
Resumen	VIII
Introducción.....	1
Capítulo I: Marco teórico y metodológico	2
1.1 Introducción	2
1.2 Tiempo y aspecto.....	3
1.1.1 Tiempo.....	3
1.1.1.1 Tiempo absoluto.....	4
1.1.1.1.1 Pasado y futuro	4
1.1.1.1.2 Sistemas de tiempo binario	5
1.1.1.1.3 Lenguas sin tiempo	5
1.1.1.2 Tiempo relativo	6
1.1.2 Aspecto	6
1.1.2.1 Frustrativo	6
1.1.2.2 Perfecto	9
1.1.2.2.1 Perfecto de resultativo	9
1.1.2.2.2 Perfecto experiencial.....	10
1.1.2.2.3 Perfecto de persistencia situacional.....	10
1.1.2.2.4 Perfecto de pasado reciente.....	11
1.1.2.3 Perfectivo	11

1.3	Teoría de la gramaticalización	12
1.4	El futuro mixto y la lingüística misionera.....	14
1.5	Marco metodológico	21
1.5.1	Metodología	21
1.5.2	Cómo citar la obra.....	23
Capítulo II: Sistema temporal del allentiac		24
2.1	Introducción	24
2.2	Contraste futuro vs. no futuro	25
2.3	Marcación léxica de pretérito	26
Capítulo III: Marcación de tiempo y aspecto		28
3.1	Introducción	28
3.2	<i>-epma</i>	28
3.3	<i>-eplta</i>	29
3.4	<i>-eppetialta</i>	31
3.5	<i>-yalta</i>	34
Capítulo IV: Análisis de componentes.....		38
4.1	Introducción	38
4.2	<i>-ya</i>	38
4.3	<i>-petia</i>	41
4.4	<i>Ma</i>	42
4.5	<i>Lta</i>	43
Conclusiones.....		45
Bibliografía.....		46

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1: Futuros mixtos y sus traducciones en allentiac, millcayac y mapudungun.	19
Tabla 2: Construcciones <i>irrealis</i> y <i>potentialis</i> en latín	19
Tabla 3: Abreviaciones textos basadas en Canals Frau (1941, pp. 57-58)	23
Tabla 4: Paradigma verbal del allentiac según Luis de Valdivia (Arte III, f. 4)	24
Tabla 5: Marcación de pretérito perfecto y pluscuamperfecto en allentiac.	27
Tabla 6: Marcación de pretérito perfecto y segundo futuro mixto en millcayac.....	27
Figura I: Propuesta evolutiva de <i>-ya</i>	41
Figura II: Propuesta evolutiva de <i>-yalta</i>	44

ABREVIATURAS

1	1ª persona	GEN	Genitivo
2	2ª persona	IND	Indicativo
3	3ª persona	IMP	Imperativo
ABL	Ablativo	INT	Interrogativo
ACC	Acusativo	LOC	Locativo
ACT	Activo	NEG	Negación
ACTL	Actualidad	NMLZ	Nominalizador
ANTIC	Anticipatorio	PST	Pasado
ANT	Anterioridad	PF	Perfecto
COM	Compañía	PFV	Perfectivo
COND	Condicional	PL	Plural
COP	Copulativa	POST	Posterioridad
DAT	Dativo	POT	Potencial
DECL	Declarativo	PTCP	Participio
E.L.	Extensión léxica	REFL	Reflexivo
FM I	Futuro mixto I	SG	Singular
FM II	Futuro mixto II	SUBJ	Subjuntivo
FRUS	Frustrativo	VBLZ	Verbalizador
FUT	Futuro	V.T.	Vocal temática

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo describir el sistema temporal del allentiac, una de las lenguas de la familia huarpe que se habló en la región de Cuyo, Argentina. Para realizar esta tarea, se trabajará con las descripciones gramaticales y los textos recopilados por Luis de Valdivia (1607) en su labor evangelizadora, único registro lingüístico en el presente.

Según Valdivia, el sistema temporal cuenta con tres sufijos de futuro, los cuales son *-epma*, *-eplta* y *-eppetialta* con significados de ‘futuro’, ‘futuro mixto’ y ‘segundo futuro mixto’, respectivamente. Además, se encuentra el sufijo *-yalta*, utilizado para marcar pretérito imperfecto.

En primer lugar, se reafirma que el allentiac tiene un sistema de tiempo binario (Comrie, 1985), con contraste de futuro y no futuro (Díaz-Fernández, 2015), demostrándose a través de varios ejemplos de presente y pasado no marcado.

En segundo lugar, este estudio se corrobora *-epma* como futuro, pero se redefinen *-eplta* como frustrativo (Overall, 2017) y *-eppetialta* como frustrativo junto con potencial (siguiendo a Taylor, 2010). En cuanto a *-yalta*, esta supuesta marca de pretérito imperfecto resulta ser en realidad un marcador de perfecto, según se observa en los textos. Ésta parece contar en su composición con el sufijo *-lta*, presente también en los futuros mixtos.

Finalmente, se descubre la forma *-ya*, que se observa como una marca de perfecto, que podría haber avanzado hacia la marcación de perfecto en combinación con el verbo estativo *-lta*.

Tomando en cuenta lo anterior, en la presente investigación propondremos una descripción de las diferentes formas que componen el sistema temporal del allentiac, junto con las vías de gramaticalización que vinculan sus posibles construcciones fuentes con sus formas presentes en este dominio.

INTRODUCCIÓN

El gran lingüista Rodolfo Lenz en su obra de 1895-1897 cuestiona la habilidad de los sacerdotes misioneros para describir una lengua, pues en aquellos tiempos no tenían las teorías lingüísticas modernas. Según él, el único valor de estas gramáticas sería el vocabulario. Pese al tiempo transcurrido, estas ideas siguen sobreviviendo, cuestionándose el interés sobre estas gramáticas.

No obstante, la lengua es uno de los aspectos más inherentes e identitarios del ser humano. Si existe algo por hacer que reivindique la memoria de los pueblos, debe hacerse.

Los huarpes son el pueblo al que este estudio busca realizar un pequeño aporte. Este pueblo habitaba la zona de Cuyo y San Juan en Argentina, y que, a causa de los procesos colonizadores, fueron esclavizados y llevados a Santiago de Chile como mano de obra, a causa de que Chile tenía la jurisdicción eclesiástica y administrativa de esa época.

Luis de Valdivia fue el sacerdote jesuita quien realizó la descripción de las lenguas huarpes, un reconocido personaje del plano social chileno, pues fue quien propuso la ‘guerra defensiva’ (Cancino, 2013). Éste era un modelo de guerra que buscaba la evangelización de los indígenas por medio del diálogo, el cual posteriormente fracasó. No obstante, según Foerster (1996)¹, este modelo no pretendía la autonomía de los indígenas, sino su subyugación a la corona.

Este sacerdote describió, en primer lugar, el mapudungun (1606), y luego las lenguas millcayac y allentiac (1607), las dos parcialidades lingüísticas de la familia huarpe.

En este estudio se pretende describir la marcación temporal del allentiac. Para ello se observará el paradigma verbal expuesto por Valdivia y se revisarán las formas descritas en los textos. Luego, si acaso corresponde, se les asignará terminología moderna, con el fin de actualizar los conocimientos en esta lengua sobre su marcación temporal.

¹ Citado en Cancino (2013, p. 18).

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene por objetivo exponer los fundamentos teóricos y metodológicos que la presente investigación demanda.

En § 1.2 se explicará la teoría lingüística que este estudio requiere. Se definirán las categorías verbales de tiempo y aspecto, junto con subcategorías de éstas, siguiendo a Comrie (1985; 1976). Esta sección comprende los conceptos más esenciales para realizar una modernización terminológica de la gramática del allentiac con respecto a la marcación temporal. En ella destacan principalmente el frustrativo (Overall, 2017), el perfecto (Soto y Hasler, 2015) y el perfectivo (Comrie, 1976; Bybee et al., 1994).

Luego, en § 1.3 se expondrá la teoría de la gramaticalización, sus fundamentos y características básicas. Para ello se repasará brevemente a Garachana (1999) y Bybee et al. (1994). La importancia de esta sección radica en el planteamiento de vías de gramaticalización para los marcadores aspectuales del allentiac.

En § 1.4 se centrará en definir la categoría de ‘futuro mixto’, la cual es utilizada recurrentemente por Valdivia en sus gramáticas. Esta sección es esencial para determinar nueva terminología, no obstante, no tratará directamente las teorías lingüísticas, pues eso ya se observará en § 1.2. Lo que esta sección busca es entregar un marco contextual de la lingüística misionera, junto con definir teóricamente qué es un ‘futuro mixto’. Para ello, se discutirá la definición de Ridruejo (2009: 147) acerca del ‘futuro mixto’, apoyándonos en Zwartjes (2000; 2007).

Finalmente, en § 1.5, se presentará el marco metodológico. En § 1.5.1 se caracterizará la metodología, el corpus, y se explicará el tratamiento de éste. Luego, en § 1.5.2 se indicará la manera de citar al padre Valdivia. En esta investigación imitamos el modelo de citación de Canals Frau (1941), el cual parece más que adecuado a los textos coloniales,

especialmente con los textos huarpes. Además, de esta manera se obtiene uniformidad con una de las obras más importantes en torno al allentiac y el texto más consultado de la presente investigación.

1.2 TIEMPO Y ASPECTO

Este apartado tiene el principal objetivo de definir las teorías lingüísticas necesarias para realizar un análisis adecuado de la marcación temporal del allentiac. Esta sección es dividida en dos: tiempo y aspecto. La primera subsección se ocupará de definir el concepto de tiempo, junto con el tiempo absoluto y el tiempo relativo, abordando temas fundamentales para el presente análisis, como es el caso de los sistemas de tiempo binario. Luego, en la segunda subsección se utilizará para explicar el concepto de aspecto, tocando el frustrativo, el perfecto y el perfectivo, conceptos necesarios para definir una nueva terminología de la marcación temporal del allentiac.

1.1.1 TIEMPO

Según Comrie, “el tiempo gramatical es la expresión gramaticalizada de localización temporal” (1985, p. 9). Esta definición resulta ser bastante adecuada para los propósitos de este estudio, pese a algunas objeciones expuestas más adelante.

Para propósitos prácticos, es más eficaz interpretar el tiempo como una línea horizontal con un centro o punto neutral, siendo éste el presente, el lado izquierdo el pasado, y el lado derecho el futuro².

Una objeción a esta concepción del tiempo es que está sesgada por aspectos culturales, debido a que otras culturas conciben el tiempo de otra manera. Según explica el autor, la más usual refutación radica en la existencia de culturas cuya concepción del tiempo es cíclica. Luego, éste contraargumenta diciendo que, de cierto modo, todas las culturas tienen una concepción del tiempo cíclica, ya sea a pequeña escala como el día y la noche, o a gran escala como el año o sus estaciones. Además, estas concepciones nunca son tan alejadas de la idea

² Es necesario destacar que esta no es una concepción absoluta del tiempo, debido a que existen escuelas filosóficas que conciben el tiempo de otra manera, pero como ya se dijo, es sólo para explicar de mejor manera qué es el tiempo gramatical.

“instintiva” del tiempo. Por ejemplo, ninguna cultura interpreta las etapas de crecimiento al revés, es decir: morir, envejecer, crecer, nacer, estar en el vientre de la madre.

Según explica el autor, uno de los ejemplos más famosos acerca de este tipo de malentendidos tiene a Benjamin Whorf como protagonista, en su descripción temporal del hopi (yuto-azteca: Estados Unidos). Debido a que esta lengua no tenía marcadores temporales para las categorías de pasado, presente y futuro, llevó a Whorf a concluir que esta lengua no concebía tiempo, algo muy diferente a la realidad. Su error fue que no consideró marcadores aspectuales y modales. Esto se asemeja a la idea de que una cultura no reconoce el sexo de sus individuos sólo porque su lengua carece de género.

Lo más relevante al respecto, es que las diferencias culturales no parecen reflejarse en la gramática: el tiempo gramatical parece ser siempre lineal.

1.1.1.1 TIEMPO ABSOLUTO

El concepto de tiempo puede ser dividido según su punto de referencia. A partir de aquí se desprenden el tiempo absoluto y el tiempo relativo. En esta sección se expondrá la definición de tiempo absoluto, junto con las categorías que se desprenden de éste y que serán sumamente esenciales para los posteriores capítulos.

El término tiempo absoluto es utilizado para referirse a aquellos tiempos que toman el presente como su centro deíctico (Comrie, 1985, p. 26). Es un término algo engañoso, pues no podría existir algo tal como un tiempo absoluto, debido a que un tiempo existe por la referencia de otro. Por ejemplo, ‘ayer’ se suele definir como el “el día después de hoy”, donde hace una referencia directa a otro ‘tiempo’.

PASADO Y FUTURO

Según Comrie (1985, p. 36), el presente “es en principio sólo uno de un infinito número de puntos temporales que podrían ser elegidos como un punto de referencia”.

A partir de aquí podemos entender al pasado como una situación anterior al momento presente (Comrie, 1985, p. 41). Por otro lado, el futuro se considera como posterior al momento presente (Comrie, 1985, p. 43). A partir de aquí podemos entender por qué se consideran tiempos absolutos, pues ambos ocupan al presente como punto referencial.

En principio, podríamos pensar que el futuro y el pasado son esencialmente lo mismo, aunque en direcciones temporales opuestas. No obstante, existe una clara diferencia, y es que el pasado consiste de acciones ya realizadas, sin alteraciones y ya lejanas a nuestro control. En cambio, el futuro posee un sentido mucho más especulativo, todo es incierto. En base a esto podemos argumentar que el pasado está más definido que el futuro.

Esto se ejemplifica con las expresiones “ayer llovió” y “mañana lloverá”. Mientras que la primera designa un hecho y puede ser observada desde el valor de polaridad, la segunda corresponde a una predicción o una posibilidad, por lo que no puede ser juzgada como verdadera o falsa desde el momento que se dice.

SISTEMAS DE TIEMPO BINARIO

Muchas lenguas no poseen la división de presente, pasado y futuro, sino que poseen un contraste de dos vías. Éste puede ser pasado y no pasado, o puede ser futuro y no futuro (Comrie, 1985, p. 49). Como veremos en el capítulo II, el allentiac aparenta ser una lengua con un sistema de tiempo binario, con un contraste de futuro y no futuro (siguiendo a Díaz-Fernández, 2015).

El contraste pasado y no pasado está presente en muchas lenguas europeas, con subdivisiones dentro del no pasado, especialmente de futuro vs. presente.

En cuanto al contraste futuro y no futuro, según el autor, es necesario distinguir si es un contraste temporal o si dicho contraste es ocasionado principalmente por modo. Es decir, aunque da la impresión de ser un contraste temporal, esto es debido a los vínculos de implicación entre ciertas oposiciones modales y de referencia temporal. Por ejemplo, en dyirbal (pama-nyungan: Australia), aunque en principio parece ser un contraste de futuro y no futuro, en realidad existe una distinción de *realis* e *irrealis*, con la referencia del tiempo futuro y la mayoría del tiempo presente pasando a estar en lados opuestos de la línea divisoria.

LENGUAS SIN TIEMPO

Existen ciertas lenguas que no poseen marcación temporal. Comrie (1985, p. 50-51) explica sus rasgos a través de la lengua burmese³. Esta lengua tiene dos sets de partículas

³ Haiman, 1980, pp. 140-144 (citado en Comrie, 1985, pp. 40-41).

finales de oración, uno para *realis* y el otro para *irrealis*. La partícula *realis* puede ser usada únicamente en oraciones que tienen referencia de tiempo presente o pasado, pudiendo ser un indicador de no futuro. Por otro lado, la partícula *irrealis* se usa para expresar referencia de tiempo futuro. No obstante, esta partícula puede ser utilizada para referirse a presente y pasado, siempre que no se limite a nuestro mundo actual.

Lo que es relevante de esto es que en burmese la referencia temporal no se encuentra gramaticalizada, es decir, no existe tiempo gramatical. Sin embargo, por supuesto existen formas de expresar el tiempo, por ejemplo, léxicamente (a través de adverbios de tiempo) o por otros rasgos de la oración (como el conocimiento del mundo).

1.1.1.2 TIEMPO RELATIVO

En contraste al tiempo absoluto, aparece el tiempo relativo, que consiste en un tiempo que no tiene el presente como un centro deíctico.

Por ejemplo, en el allentiac, la lengua estudiada aquí, posee un marcador que permite codificar una posteridad a un pasado (Ridruejo, 2009, p. 147), es decir, a partir de un evento pasado, se contempla su futuro.

1.1.2 ASPECTO

Según Comrie (1976, p. 3), “los aspectos son las diferentes maneras de ver la constitución temporal interna de una situación”. Las nociones de tiempo y aspecto por supuesto están conectadas, por lo que para diferenciar tiempo y aspecto, Comrie (1976, p. 5) explica que “el tiempo es una categoría deíctica, es decir, localiza situaciones en el tiempo”, mientras que el aspecto no se ocupa de mostrar la ubicación en el tiempo de la situación, sino más bien su constitución temporal interna, es decir, de qué manera se conforma.

1.1.2.1 FRUSTRATIVO⁴

⁴ Si bien este fenómeno ha sido referido con anterioridad como ‘antiperfecto’ (Soto y Hasler, 2015) o en conceptos similares como ‘pasado discontinuo’ (Plungian y Van Der Auwera, 2006), en este estudio solamente nos referiremos a él como ‘frustrativo’, a fin de evitar confusiones. Además, es necesario aclarar que Overall (2017) no menciona específicamente que el frustrativo es un aspecto, pero puede interpretarse de esa manera por referirse a la constitución temporal interna de una situación.

El ‘frustrativo’ (Overall, 2017) es “un marcador gramatical que expresa la no realización de algún resultado esperado implicado por la proposición expresada en la cláusula marcada” (Overall, 2017, p. 479). Un marcador típico se muestra en desano (tucano: Amazonas), expuesto por Miller (1999, p. 83)⁵:

(1) **Bākã-ge** **eha-ri-bi**
ciudad-LOC arrive-FRUST-NON3.PST
“Llegué a la ciudad (pero no logré lo que fui a hacer)”

En (1) podemos ver como se codifica la no realización de la expectativa, expresada por el frustrativo *ri*. Una manera de identificar un frustrativo es cuando la cláusula trae el valor de ‘en vano’, implícita o explícitamente, como se muestra en la traducción de (1).

Una función extendida del frustrativo son los condicionales contrafactuales (Overall, 2017, pp. 492-493). Antes de profundizar en esta construcción, es necesario exponer qué se entiende por factual y contrafactual. Según Mulligan y Correia (2013)⁶, existen tres visiones populares acerca de la naturaleza de un hecho:

1. Un hecho es simplemente una declaración de verdad.
2. Un hecho es la descripción de un estado de asuntos que aparentan existir.
3. Un hecho es sólo un tipo *sui generis* de entidad usada para describir objetos que ejemplifican propiedades particulares o están en relación específica una de la otra.

En contraste a los hechos, se posiciona la contrafactualidad, caracterizada por Todorova (2015, p. 31) como:

1. La contrafactualidad pertenece a la familia de la no-factuality;
2. Describe un curso alternativo de la historia;
3. Compara la alternativa sugerida con el curso de la historia real (explícita o implícitamente);
4. Especifica un evento histórico desde el cual el curso de la historia real y contrafactual fueron separadas; y

⁵ Citado en Overall (2017, p. 479).

⁶ Citado en Todorova (2015, p. 31).

5. Requiere una evaluación de la plausibilidad del análisis aplicado.

A partir de estas definiciones, podemos comprender mejor la definición de un condicional contrafactual, los cuales “postulan la existencia en el pasado de un evento conocido que no tiene lugar y considera una consecuencia hipotética de este evento” (Plungian y Van Der Auwera 2006, p. 341).

Para ilustrar mejor esto, Overall (2017, p. 492) expone un ejemplo sobre el yine⁷ (arawak: amazonas):

(2) yineromkapatkayi

yine-lo-maka-pa-tka-yi

gente-3.SG.F-FRUST-todo-PFV-2.SG

nhaninrotanitka

n-haninrota-ni-tka

1.SG-tomar.como.esposa-ANTIC-PFV

“Si hubieras sido mujer, me habría casado contigo”

picamka

pixa-maka

2.SG-FRUST

Tal como se ha expuesto, en (2) se puede ver que se hace una referencia a un evento conocido que no ocurrió situado en el pasado y se vincula con otro evento hipotético posterior a él. Este evento anterior no ocurrido corresponde a que la persona no nació como mujer, sino como hombre. La consecuencia hipotética es que el hablante expresa que en dicha realidad se hubiera casado con dicha persona.

Otra función extendida del frustrativo es el pasado discontinuo (Overall, 2017, p. 490). Éste es un tipo de marcación de pasado no estándar que codifica la no vigencia de una acción pasada (Plungian y Van Der Auwera, 2006). Esto se ve en kwaza (aislada: Brasil), expuesto por Van deer Voort (2004, p. 642)⁸:

(3) ba'hoso-na

Barroso-LOC

'a-da-day-le-'hỹ-ki

existir-1.SG-1.SG-FRUST-NMLZ-DECL

“Yo solía vivir en Barroso (pero ya no lo hago)”

⁷ Tomado de Hanson (2010p. 348), citado en Overall (2017).

⁸ Citado en Overall (2017p. 490).

En (2) es posible observar el frustrativo *-le* con la función extendida de pasado discontinuo, siendo “vivir en Barroso” la acción pasada y a través de “solía” se entiende que la acción ya no tiene vigencia.

Finalmente, es necesario revisar la unión de un potencial con un frustrativo, necesaria para comprender el futuro mixto II del allentiac. Esta unión es observada por Taylor (2010, p. 210) en la lengua amazónica nheengatu (tupí: Amazonas), como se muestra a continuación:

(4) ambaú-arã	yepé	aé!
a-mbaú-arama	yepé	aé
1.SG-comer-POT	FRUS	ella
“(yo) debería haberla follado” (pero ella escapó)		

1.1.2.2 PERFECTO

Según Soto y Hasler (2015), el perfecto “es un aspecto de perspectiva retrospectiva que codifica la vigencia en el momento de habla de una eventualidad anterior”, esto es, un hecho que surge en el pasado y sigue vigente hasta el presente.

(5) Nicole ha robado desde que quedó desempleada.

Un ejemplo de perfecto se muestra en (5), donde se observa que la acción ‘robar’ es relevante hasta el presente a partir de un evento anterior, el cual es su desempleo.

Esta categoría ha sido bastante discutida sobre si debiera ser catalogada como perfecto, pero, según Comrie (1976, p. 52), es más conveniente tratarla de esa manera. El autor nos explica que el perfecto es distinto de otros aspectos porque expresa una relación entre dos puntos temporales: por un lado, el estado resultante desde una situación anterior, y, por otro lado, el tiempo de dicha situación anterior. En (5) resulta más fácil de observar esto, pues Nicole sigue robando en la actualidad, y esto se vincula a una eventualidad anterior, que es cuando quedó desempleada.

PERFECTO DE RESULTATIVO

El perfecto de resultativo es expuesto por Comrie (1976, p. 56) como un tipo de perfecto donde “el estado presente es referido como el resultado de alguna situación pasada”, siendo esta una de las más claras manifestaciones de perfecto. Un ejemplo se muestra en (6):

(6) Bárbara ha llegado.

En (6) se expresa vigencia del resultado de la llegada de Bárbara, es decir, ella aún se encuentra aquí. Esto se diferenciaría de “Bárbara llegó”, debido a que ésta no muestra vigencia. Otro ejemplo del perfecto de resultativo es el siguiente:

(7) Katherine se ha cortado las uñas.

En estricto rigor, la acción de ‘cortarse las uñas’ ha terminado, sin embargo, el resultado de ésta sigue vigente, esto es, sus uñas están cortas.

Este tipo de perfecto es de suma importancia, pues en allentiac se encuentra un ejemplo de perfecto que contiene estas características. Con el fin de formar una idea, el ejemplo ocurre en torno al Credo, donde se expresa que “Jesús ha subido al cielo y está sentado a la derecha del Padre”. En esta oración, Jesús claramente no continúa subiendo en la actualidad, pero sí la acción de ‘estar sentado’, la cual se expresa como resultado de ‘subir al cielo’.

PERFECTO EXPERIENCIAL

Según Comrie (1976), el perfecto experiencial “indica que una situación dada ha ocurrido al menos una vez durante algún tiempo en el pasado hasta llegar al presente”. Esto se ejemplifica a través de los verbos ‘ir’ e ‘estar’, como se ve a continuación:

(8) César ha ido a Estados Unidos.

(9) César ha estado en Estados Unidos.

En (8) se expresa un perfecto de resultativo, es decir, que César viajó a Estados Unidos y ahora se encuentra allá. En (9), por otro lado, se expresa una experiencia, es decir, que César en algún momento de su vida (al menos una vez), fue a Estados Unidos.

PERFECTO DE PERSISTENCIA SITUACIONAL

El perfecto de persistencia situacional “describe una situación que empezó en el pasado, pero que continúa en el presente” (Comrie, 1976, p. 60). Un ejemplo de esto se ve en (10):

(10) He esperado en la fila por tres horas.

En la oración se observa que la acción comenzó en el pasado (hace tres horas, para ser más específicos) y continúa hasta el presente. El autor explica que este tipo de perfecto es el

más característico del inglés, pero que aparece en varios otros idiomas, como el francés, el alemán y el ruso.

PERFECTO DE PASADO RECIENTE

Este tipo de perfecto consiste en expresar la vigencia de una acción pasada a causa de su cercanía con el presente. Es decir, que mientras la relevancia en el presente de una acción no indica que ésta sea reciente, una acción reciente puede ser una condición suficiente para expresar relevancia en el presente (Comrie, 1976, p. 60). Un ejemplo de esto se ve en (11):

(11) Me he enterado hace poco de que el partido va a ser pospuesto.

En esta oración, ‘hace poco’ cumple la función de especificar que la acción se realizó hace poco. Por ello, aunque en estricto rigor, la acción de enterarse ya no ocurre, la cercanía de ésta con el presente hace que se exprese con el perfecto de pasado reciente.

1.1.2.3 PERFECTIVO

Este aspecto es comúnmente explicado como una acción que se encuentra finalizada, no obstante, una definición más acertada es la que entregan Bybee et al. (1994, p. 54), quienes señalan que el perfectivo es la situación es vista como delimitada temporalmente. Un ejemplo de perfectivo son los siguientes:

(12) Isabella llegó el jueves pasado.

(13) María Ignacia habrá llegado mañana.

En (12) la acción ocurre en el pasado, mientras que en (13) ocurre en el futuro. Ambas acciones encuentran sus bordes delimitados, es decir, se puede ver el proceso como un todo, con inicio, medio y fin.

Según Comrie (1976, p. 16), existe una tendencia errónea a tratar al perfectivo como situaciones de corta duración, contrastando al imperfectivo, el cual referenciaría situaciones de larga duración. Esto es fácilmente desmontable en los ejemplos (14) y (15):

(14) Dominga y Josefa leían un cuento todos los días. (imperfectivo)

(15) Sofía navegó los mares por cuarenta años. (perfectivo)

Sin que haga falta mucha explicación, podemos ver cómo ninguno de los dos aspectos toma en cuenta la extensión de la situación para ser aplicados, sino que se centra en fijar los límites de ésta.

Por último, cabe destacar la relación entre los perfectivos y el pasado, aspecto muy importante para desarrollar el perfectivo *-ya* en § 4.2. Según Bybee et al. (1994, p. 54) “a menudo se utilizan para referirse a situaciones ocurridas en el pasado”, lo cual se complementa con Plungian y Van Der Auwera (2006), quienes mencionan que “los verbos perfectivos tienen por defecto una interpretación de pasado”.

1.3 TEORÍA DE LA GRAMATICALIZACIÓN

Según Garachana (1999, p. 156), “los procesos de gramaticalización pueden definirse en términos de procesos evolutivos a través de los cuales se originan y desarrollan las partículas gramaticales”. Dicho de otro modo, el constante uso en ciertos contextos de ciertas palabras o estructuras más complejas hace que sean reanalizados como partículas gramaticales.

Entre las características más relevantes, Bybee et al. (1994) expone la ‘unidireccionalidad’ y las ‘vías universales’. La unidireccionalidad es “fundamentalmente una afirmación sobre el orden y la trazabilidad el cambio semántico” (1994, p. 12), es decir, un elemento ‘A’ deriva en ‘B’, pero ‘B’ no deriva en ‘A’. Un ejemplo de esto son los resultativos, que se convierten en perfectos, y éstos a su vez se convierten en perfectivos o pasados (Harris, 1982; Bybee y Dahl, 1989)⁹. A partir de esta unidireccionalidad se pueden establecer vías universales de gramaticalización, es decir, predicciones acerca de las vías que tomarán los elementos de cada lengua. Este tipo de características permite que esta teoría se pueda estudiar, creando diccionarios al respecto, como el *World lexicon of grammaticalization* de Heine y Kuteva (2004).

Con respecto a sus efectos, la gramaticalización pese a tener a la semántica como punto de partida, también trae repercusiones sintácticas y fonológicas, sin embargo, no se abordará este último punto puesto que no es de interés para la presente investigación.

⁹ Citado en Bybee et al. (1994, p. 12).

Por lo general, con respecto a las características semánticas, las palabras en este proceso dejan de describir elementos relativamente reales para “expresar sentidos gramaticales, procedimentales, y, por lo tanto, sentidos más abstractos” (Garachana, 1999, p. 160) que los significados léxicos originales.

No obstante, el proceso de gramaticalización no significa necesariamente una reducción entre el sentido inicial y el sentido final, sino que la relación entre ambos estadios es mucho más compleja. Tal como indica Garachana (1999, p. 160), “la gramaticalización supone una evolución por la que las voces gramaticalizadas no solo pierden marcas semánticas, sino que, al mismo tiempo, adquieren nuevos contenidos semánticos”. Esto se ejemplifica con ‘antes’, que pierde el sentido de anterioridad que tiene en (16) para obtener el significado de preferencia y adversatividad, como ocurre en (17) y (18):

(16) No pudieron llegar antes.

(17) Haría cualquier cosa antes que volver a trabajar allí

(18) No creo que el gobierno llegue a solucionar esta cuestión; antes bien, sospecho que estamos ante un problema que acabará perpetuándose.

Por esta razón, no es posible referirnos a la gramaticalización como un proceso empobrecedor o reduccionista. Cabe destacar que, a partir de este ejemplo, se evidencia cierta relación semántica entre ambas etapas, pues la ‘anterioridad’ guarda un vínculo con la ‘adversatividad’ y la ‘preferencia’, entendida como “querer primero”.

Es necesario recalcar la importancia que tiene aquí la lingüística cognitiva, especialmente por la metáfora y la metonimia como figuras del pensamiento y no sólo como figuras retóricas, tal como exponen Lakoff y Johnson¹⁰. Garachana ejemplifica esto a través de los términos ‘coger’ (asir, tomar) y ‘comprender’, pues es habitual que se utilice el primero como metáfora del segundo, por ejemplo: “El chiste fue difícil de entender, pero igualmente lo cogí”. Este tipo de proyecciones metafóricas son un detonador habitual en los procesos de gramaticalización, al igual que la metonimia, cuya asociación de sentidos también influye en el proceso.

¹⁰ Lakoff y Johnson 1980; Lakoff 1987, 1993 (Citado en Garachana, 1999).

Según Garachana (1999, p. 165), “los cambios sintácticos que se producen en la gramaticalización responden a un mecanismo de cambio denominado reanálisis, el cual modifica la configuración morfosintáctica de las unidades lingüísticas”. Esto significa que los términos gramaticalizados se ‘descategorizan’, experimentando una “reorganización de los límites entre sus constituyentes”. La ‘descategorización’ corresponde a un proceso de ‘recategorización’, por el que una palabra que atañe a una categoría gramatical más o menos abierta se agrega a una categoría menor. La ‘descategorización’ es un proceso gradual y se manifiesta en la ausencia progresiva en las voces de las características como miembros de una categoría mayor.

1.4 EL FUTURO MIXTO Y LA LINGÜÍSTICA MISIONERA

Es probable que el concepto de futuro mixto sea uno de los elementos más singulares a lo largo de la obra de Valdivia. Este apartado busca reunir y exponer la información necesaria para comprender esta categoría para realizar un análisis correcto de las formas verbales en el capítulo III. Sin embargo, pese a que se resuelven algunos enigmas al poner todas las pistas en la mesa, también nacen muchas dudas nuevas, varias a causa de la inexperiencia, y numerosas otras como fruto de una dilatada investigación.

Este asunto se abordará desde una perspectiva teórica y conceptual, es decir, qué quiso decir Valdivia, de dónde viene esta categoría y un posible malentendido en la definición de ésta. Sobre la reinterpretación de los futuros mixtos con una terminología actual se verá en §§ 3.3 y 3.4. Los textos escogidos para arrojar luz al respecto son Ridruejo (2009) y Zwartjes (2000, 2007), cuyos estudios poseen el profesionalismo necesario para cimentar la presente investigación con respecto a este tema.

En primer lugar, es necesario mencionar que la aparición de los futuros en los textos de Valdivia es sumamente desproporcionada. El futuro simple es bastante usual, especialmente en el Catecismo. En cambio, el primer futuro mixto¹¹ aparece sólo una vez en allentiac y ocho en el millcayac. Sobre el segundo futuro mixto¹², éste no registra apariciones ni en allentiac ni en millcayac.

¹¹ En adelante ‘futuro mixto I’.

¹² En adelante ‘futuro mixto II’.

Esta es la principal razón para sospechar la existencia y regularidad de los futuros mixtos en huarpe, aunque, no obstante, sus componentes son propios de la lengua y se pueden analizar, como se hará en el capítulo IV.

En cuanto al concepto de futuro mixto, debemos explorar los futuros mixtos a través de los *Arte y gramática* de Valdivia, tanto en el mapudungun como en las lenguas huarpes. Los tres paradigmas coinciden en tener dos futuros mixtos, aunque en el mapudungun no se les llama ‘futuros mixtos’, sino ‘tiempos mixtos’, pero son esencialmente lo mismo.

Es importante destacar que la traducción que Valdivia entrega para el futuro mixto I es ‘había de amar’, mientras que para el futuro mixto II es ‘había de haber amado’. La primera traducción, ‘había de amar’, es una forma antigua de expresar futuridad (Cuervo, 1993, p. 8, 11)¹³, equivalente a ‘amaría’. Por otro lado, ‘había de haber amado’ es una construcción equivalente al ‘habría de amar’ (Vásquez González, 2017). La primera construcción corresponde a un condicional simple (pretérito), mientras que la segunda correspondería a un condicional compuesto (pospretérito).

Acerca de qué son, concretamente, Ridruejo (2009, p. 147) nos entrega un panorama completo:

“La innovación más llamativa que Valdivia había introducido en su gramática del mapudungu, quizá siguiendo la obra latina de Alvares (1596 [1572]) (Zwartjes 2000: 238-240), era la de los llamados Futuros Mixtos. Estos Futuros Mixtos tenían suficiente justificación en el *Arte de la lengua de Chile*, porque resultaban de la combinación de morfemas de Futuro y de pretérito: -a+ -bu (eluabun) y -uye+a+bu (eluuyeabun). En cuanto a su función, Valdivia los compara en esa lengua con los Futuros en -rus del latín, por lo que en esa lengua deben indicar posterioridad a un pasado.”

El autor presenta tres ideas sumamente destacables, las cuales son:

- 1) Los futuros mixtos provienen de la gramática de Alvares (1596 [1572]).
- 2) Los futuros mixtos indican una posterioridad a un pasado.
- 3) Los futuros mixtos se llaman así por la mezcla de morfemas de futuro y pretérito.

¹³ Citado en Vásquez González (2017, p. 154).

En cuanto a (1), la idea es muy factible, pues tal como indica Zwartjes (2000, p. 240), la gramática del jesuita Emanuel Alvares, llamada *De institutione gramática*, fue muy difundida entre los misioneros. En ella se encuentra el capítulo *Circuitio ex praeterito et futuro mista* (pp. 159v-159r), que justamente trata los futuros mixtos, como se ve a continuación:

“Cic.ad Marcel. Eum magis communem censemus in victoria **futurum fuisse**, quam incertis in rebus fuisset?”

Traducción: ¿Pensaremos quizás que éste hubiera sido más democrático en la victoria que lo que lo fue cuando el asunto era incierto?¹⁴

Acerca de esta cita podemos observar dos cosas que retomaremos luego:

- a. La construcción ‘*futurum fuisse*’ se compone de un participio de futuro y un infinitivo de perfecto.
- b. La traducción alude a una construcción contrafactual.

El segundo punto destacable de lo dicho por Ridruejo es que la función de los futuros mixtos es indicar posterioridad a un pasado. En ese sentido, según Ridruejo, los futuros mixtos serían tiempos relativos, expresando futuro desde el pasado, tomado éste como su centro deíctico (§ 1.1.1.2). Este estudio apoya esta idea como el rasgo esencial de los futuros mixtos, no obstante, también cuenta con otras características que se abordarán mejor en § 3.3.

En cuanto al tercer punto, es posible que exista un error en la interpretación de Ridruejo. Este malentendido consiste en que el autor expresa esta ‘mixtura’ como la “combinación de morfemas de futuro y de pretérito”. En primer lugar, esta idea es bastante verosímil, pues además del ejemplo que entrega del mapudungun en la cita, en allentiac también ocurre algo similar, ya que la forma *-epлта* aparenta ser una coalescencia entre los futuros *-epma* (futuro) y *-yalta* (pretérito imperfecto¹⁵), correspondientes a *-a* y *-fu* en mapudungun (Díaz-Fernández 2015, p. 219). Sin embargo, esto no ocurre en millcayac, donde la marca de futuro mixto es

¹⁴ Traducción de Correa (2015, p. 208).

¹⁵ Se rechazará *-yalta* como marca de pretérito imperfecto en § 3.5, aunque por el momento debe entenderse según la categorización de Valdivia.

-*petā*, que parece ser un morfema indivisible y que probablemente se relacione con -*petia*, el potencial del allentiac.

En definitiva, sólo dos paradigmas cumplen con la idea de la combinación de morfemas de futuro y pretérito de Ridruejo. Sin embargo, Valdivia no era un mal gramático, quedando demostrado en Zwartjes (2000). Si la definición de Ridruejo fuera cierta, el sacerdote se habría dado cuenta de inmediato. Esto, en principio, nos dice que las formas que Valdivia denomina ‘futuro mixto’ no se deben a su forma, sino a su significado.

Para obtener una visión más esclarecedora es necesario comparar lo dicho por Ridruejo con Valdivia, cuya definición de futuro mixto aparece en el *Arte* del mapudungun (Map. Arte IV, f. 10):

“Estos dos tiempos mixtos, que, en latín se dicen por participios de futuro ‘ego daturus eram, ego daturus fueram, yo había de dar, yo había de haber dado, llamo mixtos porque se mezcla en ellos el romance de pretérito y futuro, porque este romance había y había de haber, son de pretérito imperfecto y pluscuamperfecto, y juntos con el dar y haber dado, hacen futurición mixta con preterición”

Como se puede observar, en ningún momento Valdivia dice que la mixtura se produzca entre morfemas, sino que entre ‘romances’. Para explicar a qué se refiere el sacerdote con ‘romance’, debemos abordar a Zwartjes (2007). Como es sabido, una lengua romance es una lengua que deriva del latín, y en el contexto colonial, es una equivalencia con decir ‘español’. Acerca de las razones sobre por qué los misioneros usaban el ‘romance’ para describir una lengua, Zwartjes (2007, pp. 818-819) expone tres:

- 1) Una didáctica: si los misioneros recién llegados de Europa no conocían bien el latín, el ‘romance’ sería una manera más efectiva de aprender la lengua indígena.
- 2) Una lingüística: la inclusión del ‘romance’ podría significar una forma de desambiguar, parafrasear o especificar las formas latinas, actuando como un puente entre la lengua indígena y el latín.
- 3) Una ideológica: existieron misioneros que tomaron formas indígenas y a partir de allí buscaron equivalencias en castellano. Esta postura es menos eurocentrista y toma en cuenta la idiosincrasia de los indígenas.

El uso que se le da a estos ‘romances’ es equiparable a decir ‘palabras en español’. Explicado esto, es posible entender lo dicho por Valdivia de una mejor manera. Parafraseando la cita antes expuesta, él considera los romances ‘había’ y ‘había de haber’ como pretérito imperfecto y pluscuamperfecto, y que al juntarse con ‘dar’ y ‘haber dado’ hacen “futurición mixta con preterición”, es decir, futuro mezclado con pretérito.

Tal como se observa, la categoría ‘futuro mixto’ no se debe a la unión de morfemas de pasado y futuro, sino a los elementos que se utilizan en la traducción, los cuales sí provienen de pasado y futuro. Estas traducciones son construcciones antiguas utilizadas para expresar futuro, por lo que efectivamente los futuros mixtos expresan posterioridad, aunque según las equivalencias de Vásquez González (2017, p. 154) antes mencionadas, parecerían corresponder más a construcciones condicionales que a futuros como tal.

Otro asunto muy relevante es el contraste entre la definición de Valdivia y el ejemplo de Alvares. Mientras que la definición que entrega Valdivia sobre la conformación de futuros es a través de un participio de futuro y un verbo de pretérito perfecto o pluscuamperfecto, en el ejemplo entregado del capítulo de Alvares, se observa un participio de futuro junto con un infinitivo de perfecto. Los fundamentos entregados por Zwartjes (2000) acerca de que Valdivia había obtenido la idea de los futuros mixtos de Alvares son bastante sólidos, por lo que podríamos considerar que Valdivia adaptó lo dicho por Alvares.

Para discutir esto debemos considerar que “en oraciones compuestas condicionales se distinguen las formas *-turum esse* para expresar la *potentialis*, mientras que se reserva *-turum fuisse* para la *irrealis*” (Zwartjes, 2000: 216).

Como podemos observar, la construcción ‘*futurum fuisse*’ de Alvares concuerda con lo explicado por Zwartjes como una forma para expresar *irrealis*, es decir, participio de futuro e infinitivo de perfecto. Según esto, es posible ver que el ejemplo de Alvares está designando *irrealis*, específicamente de una construcción contrafactual, como ya se ha explicado. En cuanto al significado, éste es idéntico a lo que expresa el futuro mixto I del allentiac, cuya argumentación se observará en el capítulo III de este estudio.

A partir de esto, resulta tentativo pensar que lo definido por Valdivia como ‘futuros mixtos’ correspondieran a formas que expresan *irrealis* y *potentialis*, aunque no es tan

sencillo concretarlo así. Adelantando lo observado en el allentiac, las categorías de *irrealis* y *potentialis* sí parecen coincidir con lo que veremos en §§ 3.3 y 3.4, pues mientras que el futuro mixto I del allentiac posee rasgos contrafactuales, el futuro mixto II lleva consigo la forma ‘petia’, la cual es el potencial de esta lengua. Sin embargo, pese a que tiene sentido, las equivalencias para *irrealis* como futuro mixto I y *potentialis* para futuro mixto II no coinciden en latín, como se ve en las tablas 1 y 2:

	Latín	Allentiac	Millcayac	Mapudungun	Valdivia	Español actual
FM I	-urus eram	ep-lta	-peta	a-bu	Había de dar	Amaría
FM II	-urus fueram	ep-petia-lta	[hulup] -peta	uye-a-bu	Había de haber dado	Habría de dar

Tabla 1: Futuros mixtos y sus traducciones en allentiac, millcayac y mapudungun.

	Latín
<i>Irrealis</i>	-turum fuisse
<i>Potentialis</i>	-turum esse

Tabla 2: Construcciones *irrealis* y *potentialis* en latín

Como es posible observar, las construcciones latinas de Valdivia y Zwartjes coinciden en el uso de participio de futuro. Sin embargo, Valdivia ocupa las formas *eram* y *fueram*, de pretérito imperfecto y pluscuamperfecto, respectivamente, y Zwartjes ocupa *fuisse* y *esse*, de infinitivo de perfecto e infinitivo de presente, también respectivamente. Mientras que *fuisse* calza con el componente de pretérito de un futuro mixto (entendiendo lo cercanos que son el pretérito y el perfecto), *esse* no.

A primera vista, podemos sospechar que la ausencia de *-turum esse* en la traducción al latín del futuro mixto II desestima que este último tiempo designe una construcción potencial. No obstante, esto difiere con la presencia de *-petia*, expuesto anteriormente como el potencial del allentiac.

Esto podría encontrar su respuesta si nos enfocamos en el último problema de esta categoría (que hemos logrado visualizar). Este problema es por qué Valdivia cambió usó formas de pretérito imperfecto y pluscuamperfecto en su traducción al latín. Es posible que

esto se debiera a los morfemas implicados en la formación de estos tiempos mixtos. Resulta irónico haber enfatizado que su definición no se debe a los morfemas implicados para ahora decir que sí tuvieron cierta influencia en su traducción al latín.

Debemos empezar por el inicio, es decir, por donde comenzó Valdivia: la descripción del mapudungun. El futuro mixto I es formado a través del marcador de futuro -a y el morfema -bu, identificado por el sacerdote como marcador de pretérito imperfecto. Esto es un paralelismo obvio con *daturus eram* (participio de futuro + pretérito imperfecto). En este sentido, Valdivia está adaptando el futuro mixto de Alvares al contexto de mapudungun.

Si observamos el segundo futuro mixto, es idéntico al futuro mixto I, a excepción del morfema de pretérito perfecto -uye. La traducción del segundo futuro mixto es *daturus fueram* (participio de futuro + pretérito pluscuamperfecto), lo cual concuerda con la inclusión de -uye. Lo que -uye estaría haciendo, sería expresar una acción que ya finalizó a medida que se realizaba otra, tal como es el pretérito pluscuamperfecto.

Hasta este punto, la idea de la adaptación de Valdivia al contexto del mapudungun es muy verosímil, no obstante, no ocurre lo mismo con las lenguas huarpes con tanta facilidad. En cuanto al allentiac, podríamos argumentar que en el caso del futuro mixto I el marcador -ep-lta es una coalescencia entre -epma (futuro simple) y -yalta (pretérito imperfecto, según Valdivia)¹⁶. Por ello, la explicación sería idéntica al futuro mixto I del mapudungun. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el futuro mixto II del allentiac, pues no se agrega un morfema de perfecto, sino un potencial, por ende, no estaría formando el pluscuamperfecto que la traducción latina exige.

El millcayac es el caso más rebelde de los tres, pues su marca de futuro mixto -peta no parece guardar relación alguna con el pretérito imperfecto, además que se trata de una forma indivisible. Sin embargo, el segundo futuro mixto ocupa el elemento léxico *hulup*, cuyo significado es que la acción ya se encuentra hecha, por lo que, pese a la carencia del pretérito imperfecto, sí se encontraría un elemento realizando el rol del pretérito perfecto.

En conclusión, lo que probablemente esté ocurriendo en las lenguas huarpes es que Valdivia extendió el paradigma del mapudungun entorno a la traducción latina. Esto no

¹⁶ Díaz-Fernández (2015).

implica que Valdivia haya proyectado toda la gramática del mapudungun en las lenguas huarpes, pues existen elementos en los que ambos grupos difieren, como es el caso de los sufijos. No obstante, sí existe una aparente proyección en el ámbito de los futuros mixtos.

La escasa aparición del futuro mixto I y la nula aparición del futuro mixto II en ambas lenguas huarpes fundamenta más esta resolución. Esta hipótesis se retomará en § 3.4.

1.5 MARCO METODOLÓGICO

1.5.1 METODOLOGÍA

Tras revisar la obra de Valdivia entorno al allentiac, es posible reparar en varias inconsistencias a lo largo de la obra, siendo una de ellas la incoherencia del paradigma verbal con lo presentado en los textos. Un ejemplo de esto es la falta de marcadores de pretérito en los textos, pues pese a que el contexto de la oración es anterior al momento de habla, no existen elementos gramaticales que la diferencien del presente.

La presente investigación es de naturaleza cualitativa, pues su objetivo principal es describir el sistema temporal del allentiac. Para ello, es necesario revisar el paradigma verbal descrito por Valdivia y reanalizar los textos, buscando los marcadores temporales que él propone. Luego, corroborar si dichos marcadores cumplen o no con lo que se ha descrito, y en caso de no cumplir, buscar una terminología moderna que pueda describir mejor sus rasgos.

En cuanto al corpus, la obra principal es “Doctrina Christiana y Cathecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de S. Iuan de la Frontera, con vn Confessionario, Arte, Y Vocabulario breues”¹⁷. Y para complementar la información del allentiac, se presentará la obra de su lengua hermana, titulada “Doctrina Cristiana y Cathezismo, Confessionario Breve, Arte y Gramatica, Vocabulario Breve, en Lengua millcayac para la Ciudad de Mendoza y sus terminos.”¹⁸ Cabe destacar, que si bien estas obras fueron concebidas y publicadas juntas (Ridruejo, 2009, p. 139), para efectos prácticos, en este trabajo nos referiremos a ellas como obras separadas.

¹⁷ Disponible en: <https://archive.org/details/doctrinachristia00vald/page/n3/mode/2up?view=theater>.

¹⁸ Disponible en Bárcena (2011).

Ambas obras huarpes poseen la misma estructura, esto es: una doctrina cristiana con un catecismo breve, un confesionario, una gramática, y finalmente un vocabulario. La doctrina y el confesionario tienen foliación corrida, luego, la gramática tiene otra foliación y los vocabularios no poseen una (Ridruejo, 2009, p. 140).

La doctrina tiene varios textos complementarios, entre ellos rezos como el padrenuestro, el avemaría, etc. También consta de varias secciones necesarias para la formación católica, como lo son los pecados capitales o las virtudes cardinales y teologales, entre varias otras. En cuanto al catecismo, comienza con una confesión general, y luego sigue con 60 preguntas y sus respectivas respuestas. El confesionario comienza con un texto llamado “antes de la confesión”, cuyo objetivo es ser un preámbulo para conocer características religiosas del confesado. Luego, se divide el confesionario en los diez mandamientos, preguntando cosas referidas a ellos en cada una de las diez secciones. Cabe destacar que en todos los casos se presenta un texto completo en español y luego el mismo en allentiac, en ese orden.

Debido a la nula aparición de nombres de plantas, animales, y elementos identitarios huarpes, se puede concluir que ambas obras van totalmente orientadas a la evangelización de los indígenas.

Por último, es necesario aclarar algo de suma importancia en cuanto a los textos coloniales. Pese a que esta investigación tiene un inherente carácter filológico por el corpus que estudia, el objetivo de este estudio no va por aquel camino. En este momento no deseamos realizar una edición crítica de la obra de Valdivia, sino estudiar la gramática del allentiac, específicamente de su marcación temporal. Es por este motivo que infringimos la ley de Contreras (2008, p. 75) acerca de respetar las grafías originales del texto, cambiándose tanto las hispánicas como las indígenas. El objetivo de esto último es obtener una sistematización que resulte de utilidad para los estudios de esta lengua.

En este sentido, este tratamiento de la obra se asemeja al de Mitre (1894) o al de Canals Frau (1941), cuyos cambios se justifican por el sistema fonético que se piensa que tuvieron las lenguas huarpes¹⁹.

¹⁹ Para más detalles de este tipo, consultar a Viegas Barros (2007), quien realiza una propuesta de fonetización y fonemización de las lenguas huarpes.

1.5.2 CÓMO CITAR LA OBRA

Resulta sumamente relevante exponer una forma más precisa para citar la obra de Valdivia, al ser un texto colonial. Salvador Canals Frau ocupa en su *La lengua de los huarpes de San Juan* (1941) una forma de citar particularmente adecuada al contexto colonial, que toma en cuenta sus capítulos y folios. Las abreviaciones de los textos que se ocuparán en este estudio se resumen en la siguiente tabla, basada en Canals Frau (1941, p. 57-58):

Abreviación	Texto
<i>Doctr.</i>	La Doctrina Cristiana y Catecismo.
<i>Avem.</i>	El Avemaría.
<i>Cred.</i>	El Credo.
<i>Cat.</i>	El Catecismo, parte principal de la Doctrina. Los números que le siguen en una cita corresponden el primero al número de pregunta y el segundo al número dentro de la oración.
<i>Conf.</i>	El Confesionario, la parte segunda de la obra de Valdivia. Los números romanos se refieren al número del mandamiento, mientras que las cifras arábicas mencionan las preguntas mismas.
<i>Arte.</i>	El Arte y Gramática, o sea la parte tercera de la obra del P. Valdivia. Los números romanos se refieren a los distintos capítulos del Arte.
<i>Mand. Igl.</i>	Los Mandamientos de la Iglesia.

Tabla 3: Abreviaciones textos basadas en Canals Frau (1941, pp. 57-58)

A modo de ejemplo general, las citas se ordenarán como:

Catecismo: “([Idioma:] *Cat.* cifra arábica. cifra arábica, folio)”

Confesionario: “([Idioma:] *Conf.* cifra romana. cifra arábica. cifra arábica, folio)”

Arte y Gramática: “([Idioma:] *Arte*, cifra romana, folio)”

Se debe asumir siempre que se habla de la obra del allentiac. En cualquier otro caso se agregará el idioma. La segunda cifra arábica corresponde a la parte de la oración y es opcional, dependiendo la extensión de cada oración. De cualquier manera, esta citación quedará del todo clara si se revisan los textos.

CAPÍTULO II

SISTEMA TEMPORAL DEL ALLENTIAC

2.1 INTRODUCCIÓN

El padre Valdivia describe siete tiempos del modo indicativo en allentiac, los cuales son: presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro, futuro mixto I y futuro mixto II. Estos tiempos y sus formas pueden observarse a continuación:

Tiempo	Forma
Presente	killet-k-a-nen
Pretérito perfecto	lpu killet-k-a-nen
Pretérito imperfecto	killet-ek-yalta-nen
Pretérito pluscuamperfecto	lepu killet-ek-yalta-nen
Futuro	killet-epma-nen
Futuro mixto I	killet-eplta-nen
Futuro mixto II	killet-ek-eppetialta-nen

Tabla 4: Paradigma verbal del allentiac según Luis de Valdivia (*Arte III, f. 4*)

Con el paradigma en mente, el objetivo del presente capítulo es entregar las nociones básicas para cuestionar lo descrito por Valdivia y descartar del análisis aquellos tiempos que no poseen marcas gramaticales como tal.

Como punto de partida, la sección 2.2 se centrará en corroborar lo expuesto por Díaz-Fernández (2015, p. 218), esto es, el contraste de futuro vs. no futuro de las lenguas huarpes. Este contraste consiste en que el allentiac no posee una distinción gramatical de presente y pasado, sino que sólo se vale del morfema *-ep* para marcar futuro. Por ello, las marcas expuestas por Valdivias no serían en realidad temporales, sino aspectuales. Esto se explicará a detalle en el tercer capítulo.

En § 2.3, se observará la marcación léxica de pretérito en ambas lenguas. En la tabla (4) se puede reparar en que el presente, el pretérito perfecto y el pretérito pluscuamperfecto son

los únicos tiempos que no muestran una marca gramatical específica. Es decir, mientras que el presente es el tiempo “base” sobre el que los demás tiempos van agregando morfemas, el pretérito perfecto y el pluscuamperfecto se determinan anteponiendo marcas léxicas.

Para ejemplificar mejor este punto, se expondrán las marcas léxicas del allentiac y el millcayac, su lengua hermana. En el caso de allentiac, ocurre a través de *lpu* y *lepu* para perfecto y pluscuamperfecto, respectivamente. Por otro lado, en el millcayac se marca a través de *hulup*, el cual se antepone al presente para marcar pretérito perfecto, como también se antepone al futuro mixto I para marcar el futuro mixto II.

2.2 CONTRASTE FUTURO VS. NO FUTURO

Según Díaz Fernández (2015, p. 218), ambas lenguas huarpes poseen un “sistema verbal retrospectivo, i.e. que contrasta el futuro vs. el no futuro (Harmelink 1988, p. 125)²⁰”, ya que este el futuro se marca en allentiac con *-epma* y en millcayac con *-pay*. Por otro lado, en el pasado y el presente no existe una forma para expresar tiempo.

Esto es posible de ver fácilmente en el allentiac, donde existe una gran variedad de ejemplos de pasado no marcado, es decir, sucesos que indudablemente ocurrieron en el pasado, pero no existe ninguna marca específica para tiempo. Lo mismo ocurre en el presente, el cual tampoco se marca. En esta lengua, la interpretación temporal se resuelve contextualmente. Los siguientes ejemplos buscan probar este punto, (19) y (20) reflejando pasado, mientras que (21) y (22) muestran presente:

(*Cat.* 29, f. 12v)

(19)	Iesuchristo	yeng	tautam²¹	tayetk-a-nte	teh-ta
	Jesucristo	cuántos	año	vivir-V.T.-3.INT	tierra-ABL
	Traducción Valdivia ²² : ¿Jesucristo cuántos años estuvo acá en el mundo?				
	“¿Jesucristo cuántos años permaneció en la tierra?”				

²⁰ Citado en Díaz Fernández (2015, p. 218).

²¹ En el texto se escribe ‘*tautat*’. Canals Frau (1941, pp. 127-128) afirma que es un error de imprenta.

²² En adelante ‘V’. Pese a que el padre Valdivia tiende a entregar traducciones poco literales de lo que realmente dice, en ocasiones pueden resultar interesantes de analizar. Por ello, se conservará su traducción en las glosas, pero de igual manera se dispondrá una traducción más precisa.

(Cat. 29.2, f. 12v)

(20) Ltun tukum ltun taytek-ta taytk-a-na
 Tres diez tres vida-ABL vivir-V.T.-3.IND

V: Treinta y tres años vivió acá con nosotros

“Permanece²³ en vida treinta y tres años”

(Cat. 53.1, f. 53v)

(21) Taktao hostia arista-mantista teutet misa-ta pang he-te
 Cielo hostia levantar-PTCP.SG sacrificio misa-ABL quien estar-3.INT

V: Cuando el sacerdote en la misa levanta la hostia, ¿quién está allí?

“Levantada la hostia al cielo en la misa, ¿quién está?”

(Avem. 2, f. 3v)

(22) Dios-ech gracia-ta topat-a-npen
 Dios-GEN gracia-ACC estar.lleno-V.T.-2.IND

V: Llena eres de gracia

“De la gracia de Dios estás llena”

Si bien, es indudable que los hechos narrados en (19) y (20) ocurrieron en el pasado, en allentiac no se muestra ninguna marca gramatical visible que indique que determinado hecho ocurrió precisamente en el pasado. Por otro lado, los ejemplos (21) y (22) están ocurriendo en presente. Entonces, es probable que la distinción en allentiac sobre el presente y el pasado se diese por contexto, indicando así la ubicación temporal de los sucesos mencionados.

En conclusión, la marcación gramatical de pasado y presente no existe en huarpe. Además, es importante reiterar que no existe el futuro no marcado. Todas las situaciones donde el referente es posterior al momento de habla están debidamente marcadas por *-ep* o *-pay*.

2.3 MARCACIÓN LÉXICA DE PRETÉRITO

En el *Arte* del allentiac (III, f. 4) se describe la marcación temporal para el pretérito perfecto y el pretérito pluscuamperfecto. Cabe aclarar que lo llamado ‘perfecto’ por Valdivia, en términos modernos corresponde al aspecto perfectivo. Por ello, enfatizaremos que lo

²³ ‘*Tayetkana*’ también es traducido a menudo como ‘permanecer’ (Canals Frau, 1941, p. 126)

denominado ‘pretérito perfecto’ es algo utilizado por el sacerdote y no corresponde a la terminología moderna.

Lo que Valdivia llama “pretérito perfecto” se crea a partir del presente de indicativo, al cual se le antepone la partícula ‘*lpu*’. De igual manera, el pretérito pluscuamperfecto se crea a partir del pretérito imperfecto²⁴, al que se le antepone ‘*lepu*’. La siguiente tabla ilustra de mejor lo expuesto:

	Ejemplo	Traducción
Pretérito perfecto	Lpu killetk-a-nen	(yo) quise
Pretérito pluscuamperfecto	Lepu killetet-yalta-nen	(yo) había querido

Tabla 5: Marcación de pretérito perfecto y pluscuamperfecto en allentiac.

Por otro lado, en millcayac, la marcación de lo llamado “pretérito perfecto” es casi idéntica al presente de indicativo, por lo que, para diferenciarse, Valdivia explica que se antepone ‘*hulup*’, coincidiendo así con el segundo futuro mixto, cuya formación consiste en anteponer ‘*hulup*’ al futuro mixto I, viéndose a continuación:

	Ejemplo	Traducción
Pretérito perfecto	Hulup cheyna	(yo) di
Futuro mixto II	Hulup chepetana	(yo) había de haber dado

Tabla 6: Marcación de pretérito perfecto y segundo futuro mixto en millcayac

En cuanto al significado de ‘*lepu*’ y ‘*hulup*’, ambas palabras señalan que la acción ya está hecha, por lo que lógicamente ésta podría ser considerada una marca de perfectivo. Es muy relevante destacar que estas formas son marcas léxicas en ambos idiomas, equivalentes a un adverbio. Por ello, aunque se encuentren presentes en el paradigma verbal de ambas lenguas, es necesario aclarar que no son marcas gramaticales.

Finalmente, es importante poner en relieve el parecido fonético, que junto con su significado se sugiere que ambas marcas léxicas son cognados.

²⁴ Llamamos ‘pretérito imperfecto’ a lo que Valdivia denomina como tal, de acuerdo al paradigma que él propone, resultando al lector más fácil de orientarse en el Arte y Gramática, pero cabe recalcar que no concordamos con el buen padre con respecto a su categorización, como ya se expondrá en § 3.5.

CAPÍTULO III

MARCACIÓN DE TIEMPO Y ASPECTO

3.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo, se analizarán las formas que intervienen en la elaboración de tiempos verbales. Estas formas son *-epma*, *-eplta*, *-eppetialta* y *-yalta*, reconocidas las tres primeras como futuros y la última como pretérito imperfecto. Diversos autores reiteran lo dicho por Valdivia sobre estas formas, por ello, sólo contemplaremos al sacerdote. La presente investigación rechaza la categorización de Valdivia para *-eplta*, *-eppetialta* y *-yalta*, pues, luego de haber examinado las formas y sus variantes, se ha reparado en que el sistema temporal descrito por Valdivia no concuerda con lo observado en los textos. En resumen, *-eplta* no es una marca de futuro, sino de frustrativo; *-eppetialta* tampoco marca futuro, sino que es una marca de frustrativo junto con potencial; además, *-yalta* no codifica pretérito imperfecto, sino el aspecto perfecto.

3.2 -EPMA

-epma es el sufijo de marcación de futuro más usual y, de igual manera, es el más simple. No posee matices especiales como los demás tiempos que serán expuestos en breve, sino que consiste en un futuro simple, es decir, su propósito es indicar un suceso posterior al momento de habla. Esto se observa en los ejemplos (23) y (24):

(*Cat.* 46.1, f. 12r)

(23) Iesukristo	wezketa-epma-nte	weztaktek-epma-nte	chu
Jesucristo	bajar-FUT-3.SG.INT	preguntar-FUT-3.SG.INT	todo
ñochum-ech	poyup?		
gente-GEN	pecado		

V: Vendrá acá Jesucristo otra vez a juzgar a todos los hombres?

“¿Jesucristo bajará y preguntará todos los pecados de la gente?”

(Cat. 57, f. 13r)

(24)exta	padre-ech	elwa-x-pu-ma-ya	elt-epma-na
entonces	sacerdote-GEN	hacer-PL-ACC-VBLZ-SUBJ	hacer-FUT-3.IND
ache,	yang	penitencia	mata-ma-na
COP	este	penitencia	palabra-VBLZ-3.IND

V: Y cumplir lo que el Padre les dijere que hagan por sus pecados, que eso se llama penitencia.

“Entonces hará lo que el padre diga a ellos que hagan, esto se llama penitencia”

3.3 -EPLTA

-eplta es la forma que marca futuro mixto I y es sumamente interesante en la formación de tiempos verbales. Este sufijo aparece en el verbo ‘*killlet-eplta-nen*’ de futuro mixto I, y es traducido como “yo había de querer” según Valdivia (*Arte* III, f. 4). Este sufijo sólo tiene una única aparición a lo largo de todos los textos (excluyendo el *Arte*, por supuesto), pero pese a su escasa participación, es posible hipotetizar qué es y qué quiere comunicar.

Pese al inmenso aporte de Canals Frau (1941) y Mitre (1894) al *allentiac*, estos autores sólo mencionan que *-eplta* es sufijo de futuro mixto, sin ahondar más allá de Valdivia en su descripción. En cuanto a *-eplta*, este estudio contemplamos esta forma como un frustrativo (Overall, 2017).

Para ejemplificar esto, es necesario analizar el verbo *chaptekepltaknen* en su contexto, que es el único en los textos que incluye *-eplta*:

(Cat. 50, f. 13v)

(25)ech	yag²⁵	poyup	tati	chu	ñochum	torom-ech
GEN	este	pecado	por	todo	gente	demonio-GEN
ut-ta	chapteke-<i>eplta</i>-k-nen					
casa-ACC	arder-FRUST-PL-1.IND					

V: Y por su pecado estábamos condenados al infierno

“Por este pecado todas las personas arderíamos en la casa del demonio”

²⁵ Valdivia escribe textualmente ‘yam’, pero existen buenas razones para reinterpretar esto como ‘yag’. La relación de ‘yam’ y ‘yag’ es un tema que se expondrá en ulteriores estudios.

En cuanto a su contexto general, se pregunta por quién es Adán, y se responde que “es el primer hombre que creó Dios de quien descendemos todos los hombres, el cual pecó, y por su pecado estábamos condenados al infierno. Y por esto se hizo el hijo de Dios hombre para librarnos de este pecado y de los que hacemos nosotros” (*Cat.* 50.2, f. 13.v).

Si bien, la traducción de Valdivia es “estábamos condenados [al infierno]”, ciñéndonos a sus mismas definiciones, el significado debería ser algo como “habíamos de arder”, pero ocupando una equivalencia más actual, concordaría con un ‘íbamos a arder’. Ahora bien, lo que hay que tener en cuenta son los siguientes puntos:

- a. La acción en un momento tuvo vigencia, pero ya no.
- b. A partir de un hecho conocido se presenta una realidad que pudo haber ocurrido, pero que no ocurrió (debido a Adán íbamos a morir, pero gracias a Jesucristo, ya no).
- c. Se especifica contextualmente el momento histórico donde lo hipotético se separó de la realidad²⁶ (el sacrificio de Jesucristo).

En (a), la acción que estaba vigente era ‘irse al infierno’, y esta vigencia se acaba al momento que Jesucristo nos salva. En (b), a partir de este hecho que no tiene vigencia, se contempla una consecuencia hipotética. Esto corresponde a que debido al pecado de Adán íbamos a ir al infierno, pero gracias a Jesucristo, ya no. En (c), el momento histórico donde la realidad se separa con lo hipotético ocurre tras el sacrificio de Jesucristo. Desde esta perspectiva es posible observar el frustrativo con un matiz contrafactual²⁷.

Además de que este ejemplo, existe una definición de Valdivia que reafirma esto. Esta definición corresponde al uso del futuro mixto como modo optativo (*Mapudungun: Arte IV*, f. 11), que comparte significado en los tres paradigmas:

“Este modo [optativo] no tiene tiempos distintos de los mixtos de indicativo, y de los del imperativo, y de algunos del subjuntivo, y la razón es porque estos

²⁶ Pese a que nosotros podamos discutir la veracidad de estos eventos, podemos suponer que para un sacerdote colonial éste es un hecho histórico.

²⁷ En este ejemplo no se presenta una construcción condicional contrafactual, debido a que carece de una condición. Solamente posee un matiz de contrafactualidad, pues se presenta una realidad alternativa. Si bien es posible que en allentiac hubiera existido una construcción de condicional contrafactual (“si Adán no hubiera pecado, la humanidad seguiría en el paraíso”), no se observa en los textos. Por ello, el futuro mixto I presenta contrafactualidad, pero sin estar anclado a una condición.

romances, *yo había de dar*, y *yo había de haber dado* se pueden decir de dos maneras. La primera indicando, y aseverando, *yo había de dar esto, y no lo di, yo lo había de haber dado, y no pude*, de esta manera pertenecen al indicativo.”

Lo que resulta más relevante de este extracto es:

(26) “yo había de dar esto, y no lo dí”

(27) “yo lo había de haber dado, y no pude”

Los ejemplos (26) y (27) son prácticamente definiciones de un frustrativo. En ellos se expresa un suceso esperado pero que fue frustrado. En este sentido, son similares al ejemplo (1), donde se expresa una acción y se codifica la no realización de ésta. Además, en (26) y (27) existe el rasgo contrafactual de manera implícita, pues se está presentando la realidad donde el hablante dio aquello que debía dar.

Por último, cabe mencionar la diferencia que tiene (25) con el término de frustrativo. Mientras que el frustrativo es la no realización de algo esperado, en (25) se demuestra que la acción tuvo vigencia por un tiempo (el lapso entre el pecado de Adán y el sacrificio de Jesucristo). Por ello, no podría ser un frustrativo pleno. Esto se puede resolver si observamos a *-epłta* como un frustrativo con una función extendida de pasado discontinuo (Overall, 2017, pp. 490-493).

3.4 -EPPEŦIALTA

-eppeŦialta es la forma que marca futuro mixto II, la cual no aparece en los textos ni una sola vez y sólo es posible conocerlo través del paradigma de Valdivia. Ciertamente esto lo hace más complicado de analizar que el futuro mixto I, pero no imposible. En esta investigación consideramos *-eppeŦialta* como un segundo frustrativo, pero con un carácter más modal que el primero. Su aparición en el paradigma se muestra a continuación:

(28) **killetek-ep-petia-lta-nen**

amar-FUT-POT-VBLZ-1.IND

“(yo) había de haber querido”

Comenzando por lo que sabemos con certeza, en (28) se muestra la raíz verbal *killet* como futuro mixto II, ya que este es el verbo que Valdivia conjuga a lo largo de todo su *Arte* en el

allentiac. Al final del verbo encontramos la terminación de 1ª persona singular de indicativo *-nen*. Y entre la raíz verbal y la terminación se encuentra *-eppetialta* diseccionado en tres partes: *-ep-petia-lta*. Cabe mencionar que el morfema *-ep* es catalogado como marca de futuro, común a los tres futuros del paradigma (Adelaar, 2004, p. 546), no obstante, jamás se manifiesta solo.

En cuanto a su traducción al español, según Vásquez González (2017, p. 154), su equivalente al español actual sería “habría de amar”. Algo destacable de acotar, es que luego de la 1ª persona singular, todas las otras traducciones son idénticas a las del futuro mixto I, lo que seguramente se debe a un error de imprenta.

Sobre la forma como tal, podemos observar *-petia*, que según expone Canals Frau (1941, p. 119), es una “partícula que interpuesta al verbo significa poder hacer la acción que éstos señalan”. Según esta definición, la cual coincide con Valdivia (Arte XI, f. 14) en la función que describe, sería un morfema potencial, concordando así con lo encontrado en los textos.

(*Cat.* 51.2, f. 13v)

(29)torom-ech	ut-ta	em-petia-m-a-mna
demonio-GEN	casa-ACC	ir-POT-ser-V.T.-3.IND

V: Iranse al infierno

“Podrían irse a la casa del demonio”

(*Conf.* 7.2, f. 19r)

(30)pa	imen	tati	killwa-yta	en-tam-a-n?
alguien	COM	de.entre	robar-PF	ir-VBLZ-V.T.-2.INT

V: ¿Has acompañado a alguno para robar?

“¿Con alguien has ido a robar?”

El par mínimo con la raíz verbal *en* (ir) presente en (29) y (30), prueba la presencia de *-petia* como potencial desde los textos, ya que Valdivia ya nos lo había dicho hace unos párrafos. Cabe destacar que la traducción de (29) es una respuesta a la pregunta de qué pasará con aquellos que no se bautizan. Lo que Valdivia anota al respecto es ‘iranse’, es decir, que se irán al infierno con total seguridad, más cercano a *-epma* que a un morfema potencial. Ésta es una de las tantas ocasiones que la obra toma elecciones más libres en la traducción.

Habiendo expuesto *-petia*, es necesario unir todas estas pistas para catalogar a *-eppetialta*. Observando su traducción al español actual ‘habría de dar’, es posible parafrasearla como ‘habría dado’, correspondiendo a un condicional perfecto. Si observamos un poco, es posible distinguir que la forma *-petia* se encuentra entre *-eplta*, por lo que es lógico asumir que su sentido no iría tan lejos.

Esta mixtura de frustrativo y potencial parece coincidir con el ejemplo (4), lo que implica un significado más modal. El contraste entre *-eplta* y *-eppetialta* parece ser que mientras la primera es más *realis*, la segunda es más *irrealis*. Sus traducciones, respectivamente, serían ‘yo iba a amar (pero no pude)’ y ‘yo debí amar (pero no pude)’. De esta manera coincide con el significado de (4), el cual es ‘(yo) debí haberla follado’.

De esta manera también se asemeja a *-eplta* en su matiz contrafactual y no condicional. Es decir, se expresa una realidad alternativa, pero sin estar anclado una condición.

En cuanto a la hipótesis de § 1.4, sobre si el paradigma verbal es o no una extensión del mapudungun, todo parece indicar que es así. Tal parece que Valdivia modificó el paradigma de ambas lenguas huarpes para asemejarlo al del mapudungun, donde los “futuros mixtos” sí son recurrentes y utilizados. Si no fuera por el solitario ejemplo del futuro mixto I del allentiac, y los varios otros del millcayac, entonces podríamos aseverar que todo el concepto de futuro mixto fue arrastrado a las lenguas huarpes. Sin embargo, esta extensión sólo ocurre con el futuro mixto II, donde su significado no va mucho más lejos que el futuro mixto I, además de que no registra ninguna aparición en ningún paradigma de las huarpes

Sobre qué motivos pudo haber tenido el sacerdote para extender el paradigma, en realidad es algo incierto. La idea con mayor peso podría ser que Valdivia identificó algo similar al frustrativo *-fu* del mapudungun²⁸, por lo que asumió que el paradigma completo se repetía.

Por ello, si bien hipotetizamos lo que *-eppetialta* podría ser, en base a lo que nos dice Valdivia, en realidad desestimamos la idea de que este marcador realmente haya existido en esta lengua.

²⁸Denominado ‘antiperfecto’ por Soto y Hasler (2015).

3.5 -YALTA

Finalmente, el sufijo ‘yalta’ es descrito por Valdivia como marca de pretérito imperfecto. No obstante, ya hemos definido en § 2.2. que el allentiac no tiene una distinción propia para el pasado y el presente, y que su sistema verbal es “futuro vs. no futuro”, por lo que *-yalta*, desde esta perspectiva, no estaría codificando tiempo, y tal como se argumentará, tampoco codifica imperfecto, sino perfecto. Esto es posible de verse en el siguiente ejemplo:

(*Cat.* 50, f. 28)

(31) Adam-ta	chu	tay-chak-tek-ialt-a-k-nen
Adán-ACC	todo	vida-¿-E.L.-PF-V.T.-PL-1.IND
V: de quien descendemos todos los hombres		
“De Adán hemos nacido todos”		

Como se expuso en § 1.1.2.2, “el perfecto es un aspecto de perspectiva retrospectiva que codifica la vigencia en el momento de habla de una eventualidad anterior” (Soto y Hasler, 2015, p. 95). Dicho de otra manera, el perfecto define que la acción está ocurriendo desde el pasado hasta el presente. En (27) se expresa que nosotros, como especie, hemos existido a partir de un momento concreto, lo cual concuerda con la categoría de perfecto.

En el siguiente ejemplo se presenta un ejemplo de perfecto de resultativo, donde el perfecto se marca en la cláusula anterior a la que expresa vigencia:

(*Cred.* 8, f. 3r)

(32) etam	chis-ta	taktao	wetka-alt-a-na	antütke-tam-he-na
COP	cielo-ACC	reino	subir-PF-V.T.-3.IND	muslo-VBLZ-estar-3.IND
Dios	pia-ech	xiwar	lpuü-ta	
Dios	padre-GEN	derecha	mano-ACC	
V: Subió a los cielos en cuerpo y alma, y está asentado a la diestra de Dios Padre				
“Y ha subido al reino de los cielos, está sentado a la mano derecha de Dios Padre”				

En (32) podemos observar a *-yalta* en *wetkaaltana* (subir), con la omisión de <y>, pero no queda claro si es por los usuales errores de imprenta o por motivos morfofonológicos, en los cuales no profundizaremos.

Pese a que la acción *wetkaaltana* (subir) dejó de ocurrir, ésta demuestra un uso de perfecto. Por otro lado, la acción *antiüketamhena* (estar sentado) sigue vigente desde ese momento hasta nuestros días, sin embargo, no se registra como perfecto. Esto sucede a causa de que el perfecto se está marcando en la cláusula anterior y la vigencia del resultado se prolonga a través del estativo ‘está sentado’, esto es, un perfecto de resultativo.

No obstante, a pesar de la relevancia de *-yalta*, pues aparece en el paradigma temporal, es poco usual encontrar esta forma a lo largo de los textos. En cambio, existen dos variantes más usuales de este sufijo, las cuales son ‘*tiata*’ e ‘*-ya*’. Según Canals Frau (1941, pp. 129-130), la primera variante se traduce por ‘tener’ y ‘ser’ en pasado, resultando esto último de especial interés. Esto se debe precisamente a que ‘*tiata*’ contiene ‘*yata*’, aparentemente una forma derivada de ‘*-yalta*’. Posiblemente por influencia de ‘*yatanen*’²⁹, cuyo significado es ‘hacer’ (Canals Frau, 1941, p. 85), la lateral de *-yalta* desapareció, finalizando en un verbo que lleva incorporado el matiz aspectual de perfecto propio de *-yalta*.

Para corroborar esto, es necesario un estudio morfofonológico huarpe que caracterice las laterales. Si acaso las laterales del allentiac son propensas a desaparecer, entonces este análisis tiene mayor probabilidad de ser cierto. Si acaso ocurre lo contrario, entonces se debe buscar otra explicación.

Sin embargo, pese a que no queda claro de dónde provienen, es notorio que ‘*tiata*’ e ‘*-ya*’ expresan perfecto. Dos ejemplos de ‘*tiata*’ se muestran a continuación:

(Conf. VI, 13, f. 19v)

(33)ka-ychakat	ka-ch	kolum	tos-puk-olcha-m-a-n
2-REFL	2-GEN	semen	¿-sacar ³⁰ -¿-VBLZ-V.T.-2.INT
mel-tekta	t-iata-n	epta?	
¿-día	¿-PF-2.INT	cuando	

V: Has tenido alguna polución voluntaria estando despierto?

“¿Tú mismo te has sacado de tu semen cuando estabas despierto?”

²⁹ Posiblemente éste también es el verbo base de ‘*-ya*’, y por lo tanto de ‘*-yalta*’, que, pese a ser estos morfemas derivados de este verbo, convivían en un mismo estadio sincrónico. Esto se ahondará en §§ 4.2 y 4.5.

³⁰ Canals Frau (1941: 120) lo analiza como ‘*pok*’, lo cual concuerda en forma y significado.

(Conf. X, 3, f. 20r)

(34)Papa	ñochum	uña	ñoonti-ye	naurang	t-iata-n?
Otros ³¹	gente	mucho	pobre-DAT	mezquino	¿-PF-2.INT
Wak-wak	ka-ch	t-iata-n	na	pech-a-npen?	
Cosa-cosa	2-GEN	¿-PF-2.INT	NEG	dar-V.T.-2.IND	

V: Eres mezquino con los pobres y necesitados que no les socorres teniendo tú que darles?

“¿Has sido muy mezquino con el pobre? ¿No has dado de tus cosas?”

Una de las cosas más destacables de (33) es la traducción de Valdivia, cuyo verbo principal justamente encaja en la categoría aspectual de perfecto. Pese a (34) no encaja tan perfectamente como (33), es posible cambiar el verbo desde presente al pretérito perfecto compuesto y, sin forzarlo mucho, la traducción también calza.

Algo muy relevante es que, pese a que *-yata* posee un valor gramatical, *tiata* tiene un valor verbal, por lo que ‘*t-*’ (presumiblemente *ti-*) debería significar ‘tener’, o algo relacionado. Sin embargo, no se observa esta forma con valor verbal, ni en los textos ni el vocabulario.

En cuanto a la variante *-yta*, creemos que ha pasado inadvertida por su igualdad en forma que la conjunción copulativa. Estas dos formas tienden a confundirse por la proximidad que tienen al verbo, por lo que, una manera de distinguir las es que *-yta* siempre antecede a la marca de persona. En cuanto a su valor de perfecto, es posible de ver en los siguientes ejemplos:

(Cat. 28.1, f. 12v)

(35)Santa	Maria	na	llawe-ta	mati,	llawe-ta	mati
Santa	María	ANT	hijo-ABL	ANT	hijo-ABL	ACTL
llawe-ta-tang	akasllawe	Ita-yta-nti				
hijo-ABL-POST	virgen	ser-PF-3.INT				

V: Fue virgen antes del parto, y en el parto y después del parto?

“Santa María antes del hijo, durante el hijo, después del hijo, ¿ha sido virgen?”

³¹ Pese a que ‘*pa*’ significa ‘quién’, cuando se duplica y está junto a ‘*ñochum*’ cambia su significado a “otras personas” (Canals Frau, 1941, p. 116).

(*Cat.* 27, f. 11r-12v)

(36) Santa María Dios-ech pekne chu tekta akasllawe Ita-yta-nte?

Santa María Dios-GEN madre todo día virgen ser-PF-3.INT

V: Santa María de Dios madre fue siempre Virgen?

“Santa María, madre de Dios, ¿ha sido virgen todos los días?”

Tal como es sostenido por la doctrina católica, María ha sido virgen desde siempre, concordando nuevamente con la definición de perfecto. No obstante, estos ejemplos tienen una pequeña diferencia con los anteriores, y es que María no sólo ha sido virgen hasta el momento de habla, sino que lo seguirá siendo por toda la eternidad. Sin embargo, como el *allentiac* no parece tener alguna categoría gramatical que indique que la acción es eterna, lo más cercano parece utilizar el perfecto junto con otros elementos complementarios, tales como las marcas de anterioridad, actualidad y posterioridad en (35) y la frase “todos los días” en (36).

Otra cosa destacable de *-yta* es que tiende a aparecer en los verbos *Ita*, como se muestra en (35) y (36). Tal como se expondrá en §4.5, *Ita* está presente en *-yalta* como componente, por lo que *-yta* pudo haberse contraído por razones fonológicas, tales como evitar cacofonía.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE COMPONENTES

4.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo se centrará en analizar los componentes de las formas del capítulo anterior, los cuales son *-ya*, *-petia*, *-ma* y *-lta*. Además de que estos componentes poseen una fuerte base sobre la que podemos probar su existencia, otro argumento a favor de esta segmentación es la longitud de las formas del capítulo anterior. En el área andina, los morfemas muestran una tendencia marcada a ser concisos, es decir, monosilábicos, sin embargo, las formas anteriores gozan de una longitud, destacando especialmente *-eppetialta*.

En cuanto a los morfemas como tal, determinamos además que *-ya* jamás ha sido reconocido como un componente independiente de *-yalta*, pese a encontrarse en una gran cantidad de verbos actuando como una marca de perfectivo. Además de perfectivo, se observa a *-ya* como una raíz verbal capaz de formar series verbales, siendo *-petia* (*-pet-ya*) un ejemplo de ello. Desde esta perspectiva, se reanalizará *-petia*, señalando *-pet* como la forma más cercana al protohuarpe. Finalmente, se revisan *ma* y *lta*, que se encuentran en las formas antes analizadas y son reconocidos como verbalizadores. También se explica que *lta* al ser un verbo estativo, en combinación con el perfectivo *-ya* forma el perfecto *-yalta*

4.2 -YA

-ya es un morfema que, hasta donde conocemos, no ha sido descubierto previamente. Según lo observado, se comporta como un perfectivo, es decir, la acción a la que se refiere se encuentra delimitada. Esto se comprueba a través del siguiente par mínimo:

(Cat. 55.1, f. 13v)

(37) taktao	zek-pet-m-a-nte
cielo	subir-POT -VBLZ-V.T.-3.INT
V: ¿Se salvarán?	
“¿Podrían subir al cielo?”	

(Cat. 45.1, f. 12r)

(38) Zek-ya-nte taktao?

Subir-PFV-3.INT cielo

V: ¿Subió a los cielos?

“¿Subió al cielo?”

Los ejemplos (37) y (38) son a partir de la raíz verbal *zek*, cuyo significado es ‘subir. Tal como se observa, en (37) la raíz verbal *zek*, además de encontrarse en compañía de *-pet* (cuya relación con *-petia* se abordará en § 4.3), marca de potencial, no se encuentra con ningún marcador TAM de otro tipo. En (38), por otro lado, *zek* se encuentra acompañado únicamente de *-ya*.

A partir de esto, según observamos la traducción, es posible comprender la diferencia entre (37) y (38). En (38), podemos ver que la acción se encuentra finalizada y por lo tanto delimitada, mientras que en (37), la acción está centrada en ubicarse en un modo *irrealis* a causa del potencial *-pet*, sin hacer énfasis en sus límites.

Otro ejemplo de muestra a continuación, con la raíz verbal *xap*, cuyo significado es ‘morir’:

(Cred. 7, f. 3r)

(39) Xap-a-na

morir-V.T.-3.IND

V: muerto

“muere”

(Cat. 39.1, f. 12r)

(40) Xap-et-ya-nte kruz-ta?

morir-E.L.-PFV-3.INT cruz-ABL

V: ¿Murió en la cruz?

“¿Murió en la cruz?”

En primer lugar, debemos pensar de dónde proviene este morfema. El candidato más evidente es el verbo *yatanen*, descrito por Canals Frau (1941, pág. 85) como “hacer, convertir”. Según Bybee et al. (1994), ‘hacer’ es un verbo que tiende a gramaticalizarse, por

lo que *yatanen* posee altas posibilidades de haberse convertido en algún momento en *-ya*. Un ejemplo de *yatanen* se muestra a continuación, donde tiene un innegable valor verbal:

(*Cat.* 26, f. 11r)

(41) Yang	Dios	ñuchum	ichakat	yata-n-tichan	pa-ch
este	Dios	hombre	REFL	hacer-ACT-PTCP	alguien-GEN
axe	tar-ta	ñuchum	ichakat	yata-nte?	
mujer	vientre-ABL	hombre	REFL	hacer-3.INT	

V: A este hijo de Dios que se hizo hombre, ¿qué mujer le concibió?

“Este Dios hombre, ¿desde el vientre de qué mujer se hizo hombre?”

Es importante no confundir este perfectivo con el sufijo de subjuntivo, cuya forma es también *-ya*. A lo largo de los textos es mucho más fácil distinguir la marca de subjuntivo *-ya*, mientras que el perfectivo siempre es más reacio a vislumbrarse. Esto posiblemente ocurre debido a que Valdivia podría no haber observado este perfectivo. Un argumento de esto es que no es mencionado ni siquiera en *Arte XI*, capítulo dedicado a las partículas del *allentiac*, en cambio, el *-ya* de subjuntivo tiene un apartado propio.

-ya también se encuentra junto con otros morfemas, habiéndose presentado anteriormente uno de ellos. Estos morfemas son *-nekia* y *-petia*, cuyos significados, según Valdivia, son, respectivamente, “venir de hacer la acción del verbo” y “poder hacer la acción [del verbo]” (*Arte. XI. p. 14*). Tal como se observa, la traducción en ambos morfemas incluye el verbo ‘hacer’, significado que se condice con la forma *-ya*, presente también en ambos morfemas.

Otro verbo interesante es *-kapia*, expuesto dubitativamente por Canals Frau como “parece ser ‘hacer’ como potencialidad o posibilidad” (1941, pp. 91-92). También en ese mismo diccionario aparece como ‘*kapia-manen*’, cuya traducción es “decir que haga”. Como ya se puede prever, *-ya* se encuentra en *-kapia*. *-petia* se expondrá en la siguiente sección, pero los ejemplos de *-kapia* y *-nekia* se muestra a continuación:

(*Conf.* 1.5.1, f. 16r)

(42) Pan-a-npen	exta	wak	ka-ye	kap-ya-ma-n?
Llamar-V.T.-2.SG	cuando	cosa	2-DAT	POT-hacer-decir-2.INT

V: Cuando le llamaste, ¿qué te dijo que hicieras?

“Cuando llamaste, ¿qué cosa te dijo que hicieras?”

(Arte XI, f. 14r)

(43) **Ma-nek-ia-ñ-a-nen**³²

Beber-venir-hacer-?-V.T.-1.IND

V: “Vengo de beber”

A partir de estos ejemplos podemos observar a *-ya* aún con valor verbal, no como perfectivo. Este valor verbal se refleja en la traducción de estas tres formas, pues en todas ellas se incluye el verbo ‘hacer’. En este sentido, *-ya* estaría formando series verbales. Esto podría revelar una etapa anterior a *-ya* como perfectivo, como es recurrente en el mapudungun, donde las series verbales son un ambiente propicio para operadores gramaticales (Hasler, 2016).

yatanen > *-ya* (serie verbal) > *-ya* (perfectivo)

Figura I: Propuesta evolutiva de *-ya*.

Con toda esta información, podemos aseverar que además de un perfectivo, *-ya* es uno de los pilares de la formación verbal en allentiac. Posiblemente, a partir de este morfema se puedan abrir pistas hacia el estudio de series verbales en esta lengua.

Con respecto al recorrido como tal, podría aseverarse que *yatanen* es una derivación de *-yalta* a causa de su forma. Varios son los ejemplos donde el perfecto *-yalta* pierde la lateral para derivar en *-yata*, pero conservando su valor gramatical. No obstante, no ocurre que una marca gramatical derive en un verbo, pues como se expresó en § 1.3, las vías de gramaticalización son unidireccionales. Por ello, puede ser que *yatanen* sea anterior a *-ya* y no viceversa. En conclusión, el hecho de que *yatanen* y *-yata* (perfecto) sean similares puede ser una coincidencia.

4.3 -PETIA

Como ya se expuso en § 3.4, *-petia* es el potencial del allentiac, presente en varios verbos. Retornando a los morfemas expuestos, podemos entender que, dado el reanálisis de *-petia*

³² El verbo ‘beber’ se traduce al allentiac como *mañ*, por lo que aparentemente ‘*nek-ia*’ se infija. Sin embargo, el comportamiento morfosintáctico se deberá estudiar en posteriores investigaciones, pues no es el objetivo de la presente investigación.

como *pet-ya*, el segundo futuro mixto cambiaría su composición a *ep-pet-ya-lta*, resultando *-ya-lta* y no sólo *-lta* como el futuro mixto I.

Sobre el morfema *-pet*, como tal, se presenta así únicamente en el Catecismo como *zekpetmante*:

(*Cat.* 55.1, f. 13v)

(44)hen	pestamayati	taktao	zekpetmante³³?
hen	pestama-ya-ati	taktao	zek-pet-ma-nte
nombre	contar-hacer-COND	cielo	subir-POT-ser-3.INT
Trad. Valdivia: ¿Y con eso se salvarán?			
“¿Si cuentan con nombre, podrán subir al cielo?”			

Esta glosa precisamente justifica el uso aislado de *-pet*, es decir, como morfema independiente de *-ya*. No obstante, esta es la única vez en donde *-pet* aparece de esta manera, por lo que es usual verlo acompañado de *-ya*. Pese a que podemos contrastar a *-pet* con *-ya* y en solitario, no observamos ninguna diferencia ostensible en ambas formas.

Si hacemos memoria sobre los futuros mixtos en millcayac, se nos viene a la mente el morfema *-peta*, el cual es sugerentemente similar a *-petia*. A partir de esto podríamos argumentar que *-peta* y *-petia* provienen de una misma forma y significado, los cuales se fueron desgastando con el paso del tiempo.

Sobre qué forma es más cercana al protohuarpe (o que podría pertenecer al protohuarpe, ya que no hay forma de saberlo), *-petia* parece una forma más viable debido a que se encuentra menos gramaticalizada que *-peta*. De igual manera, *-petia* es la forma más pequeña, pues es en realidad *-pet* el potencial, lo que podría justificarla aún más.

4.4 MA

Ma es una raíz verbal muy usual a lo largo del allentiac. Su significado es ‘decir’ y ‘ser’ (Canals Frau, 1941, p. 106) y actúa muchas veces como un verbalizador. Esto es posible de ver en los siguientes ejemplos:

³³ Además de esto, resulta interesante reparar en que *-pet* o *-petia* siempre se encuentran junto a *-ma*, cuya única excepción es el futuro mixto II, del cual no vemos ningún ejemplo.

(*Cat.* 59.1, f. 13r)

(45) Wakam	santa	iglesia	katolica	mata-ma-nte?
Qué	santa	iglesia	católica	palabra-VBLZ-3.INT
V: ¿Qué es la Santa Iglesia Católica?				
“¿Qué se llama Santa Iglesia Católica?”				

(*Cred.* 1, f. 3r)

(46) Netke-ma-nen	Dios	pia-ta
verdad-VBLZ-1.IND	Dios	padre-ABL
V: Creo en Dios Padre		
“Creo en Dios Padre”		

Esta raíz verbal también es visible en la forma de futuro *-epma*, expuesta en §3.2. Si descomponemos esta forma, nos encontramos con la marca de futuro *-ep* y con *-ma*. Es necesario recalcar que *-ep* no se muestra en ningún verbo sin que *-ma* o *-lta* se encuentren presentes. Por esta razón puede observarse además en *-eplta*, en cuya descomposición aparece *-lta*, raíz verbal que discutiremos en breve. Esta marca también está en *-eppetialta*, aunque esto es simplemente el frustrativo junto con un potencial. Lo que esto nos indica de *-ep* es que es dependiente de algún verbalizador para poder indicar futuro.

En principio, podríamos inferir que la diferencia entre *-epma* y *-eplta* es la oposición *-ma* y *-lta*, cuyos significados son casi idénticos. En este sentido, *-ma* da lugar a una forma mucho más *realis* que la que entrega *-lta*. Por ello, la diferencia entre *-ma* y *-lta* podría deberse al grado de *realis* que poseen. Sin embargo, esto sólo se aprecia cuando tienen un rol más gramatical, pues cuando actúan como raíces verbales poseen un significado idéntico, o al menos no observado hasta el momento.

4.5 LTA

Lta es otra raíz verbal muy típica del allentiac. Su significado es ‘ser’ (Canals Frau, 1941, p. 103) y sirve como verbalizador. Esto se puede comprobar en los siguientes ejemplos:

(*Cred.* 8, f. 3r)

(47) **Etam** **pe-terwa-lta-n**
 COP ACC-sepultura-VBLZ-3.IND
 V: y sepultado
 “Y lo sepultaron”

(*Mand. Igl.* 5, f. 5r)

(48) **Orok-yam** **xam-ma-na,** **Diezmos** **Primicias** **y-men**
 Cinco-NMLZ palabra-VBLZ-3.IND diezmos primicias COP
toltom-lta-etma³⁴
 pago-VBLZ-2.IMP
 V: El quinto, pagar diezmos y primicias.
 “El quinto se llama: paga diezmos y primicias”

Además de ser un verbalizador, se encuentra presente en el perfecto *-yalta*. Esto sucede a causa de que *-ya* marca perfectivo en pasado y *-lta*, como es un verbo estativo, marca el resultado vigente, causando la aparición de *-yalta*.

Entonces, el camino evolutivo hacia *-ya*, expuesto en § 4.2, se definiría de la siguiente manera:

yatanen > *-ya* (serie verbal) > *-ya* (perfectivo) > [+*lta*] *-yalta* (perfecto)

Figura II: Propuesta evolutiva de -yalta.

³⁴ Pese a que *-etma* es descrito por Canals Frau (1941, p. 76) como un sufijo prohibitivo, esto no concuerda con lo observado en los textos, donde aparentemente es una forma de imperativo para segunda persona. Sin embargo, este análisis no es definitivo y se atenderá a futuros estudios.

CONCLUSIONES

En conclusión, a través del estudio de los marcadores temporales en allentiac, hemos podido llegar a varias respuestas. Por ello, es necesario realizar una recapitulación de los resultados obtenidos en la presente investigación.

En el capítulo II se vieron las características del sistema temporal del allentiac. En primer lugar, se señala el contraste futuro y no futuro en esta lengua (Díaz-Fernández, 2015), comprobable en la gran cantidad de verbos con pasado y presente no marcado. Se señala además que en allentiac el tiempo se marca contextualmente. Por último, se mencionan las marcas léxicas del allentiac. Estas marcas léxicas se encuentran en el paradigma verbal, cuya función es crear lo que Valdivia llama “pretérito perfecto” y el pretérito pluscuamperfecto.

El capítulo III se centró en las formas *-epma*, *-eplta*, *-eppetialta* y *-yalta*, descritas por Valdivia como marcas de futuro, futuro mixto I, futuro mixto II y pretérito imperfecto. Se corrobora la marca *-epma* para futuro, pero se redefinen las otras tres categorías. *-eplta* y *-eppetialta* se designan como frustrativos (Overall, 2017), el primero de ellos con una función extendida de pasado discontinuo, y el segundo como un frustrativo más modal que el primero. Ambos poseen una naturaleza contrafactual, sin encontrarse anclados a ser condicionales. En último lugar se revisa *-yalta*, redefinida como marca de perfecto y no como el imperfectivo señalado por Valdivia. Junto con ello se muestran las variantes de este perfecto, presentes a lo largo de los textos.

Finalmente, el capítulo IV expuso los componentes de las formas del capítulo anterior. Estas formas son *-ya*, *-petia*, *ma* y *lta*. *-ya* es un morfema que hasta donde sabemos no había sido descubierto, el cual se observa como un perfectivo. *-petia* es señalado como un potencial de esta lengua y se advierte que formas series verbales con *-ya*, resultando su análisis como *-pet-ya*. *-ma* y *-lta* son raíces verbales independientes, las cuales actúan como verbalizadores. Además de ello, se propone la unión de *-ya* (perfectivo) y *-lta* (verbo estativo), que podría haber avanzado hacia la marcación de *-yalta* (perfecto).

BIBLIOGRAFÍA

- Adelaar, W. (2004). *The languages of the Andes*. New York: Cambridge University Press.
- Bárcena, J. R. (2011). *La lengua de los huarpes de Mendoza: El Millcayac del Padre Luis de Valdivia*. Mendoza: INCIHUSA.
- Bybee, J., Perkins, R., & Pagliuca, W. (1994). *The evolution of grammar. Tense, aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Canals Frau, S. (1941). La lengua de los huarpes de San Juan. *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, 43-167.
- Cancino, N. (2013). La lingüística misionera del mapudungun en el Chile del siglo XVII y el trabajo institucional de Luis de Valdivia. *Lenguas Modernas*, 11-29.
- Comrie, B. (1976). *Aspect. An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Comrie, B. (1985). *Tense*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Contreras, M. (2008). Cómo editar textos coloniales. *Estudios filológicos*(43), 63-82.
- Correa, S. (2015). Non est porro tuum uno sensu solum oculorum moueri: consolatio y visibilidad en las cartas de Cicerón a Marcelo. *Ágora. Estudios Clásicos em debate*, 193-214.
- Díaz-Fernández, A. (2015). Exploración tipológica de la morfología verbal en millcayac, allentiac y mapuzungun. *III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas. Libro de Actas*, 211-222.
- Garachana Camarero, M. (1999). Los procesos de gramaticalización. *Moenia*, 5, 155-172.
- Hasler, F. (2016). Relaciones interclausales en mapudungun. [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires], Web.

- Mitre, B. (1894). *Lenguas americanas: Estudio bibliográfico-lingüístico de las obras del p. Luis de Valdivia sobre el araucano y el allentiak, con un vocabulario razonado del allentiak*. La Plata: Talleres de publicaciones del museo.
- Overall, S. E. (2017). A Typology of Frustrative Marking in Amazonian Languages. En A. Aikhenvald, & R. M. Dixon, *The Cambridge Handbook of Linguistic Typology* (págs. 477-512). Cambridge: Cambridge University Press.
- Plungian, V., & Van Der Auwera, J. (2006). Towards a typology of discontinuous past marking. *Language Typology and Universals*, 317-349.
- Ridruejo, E. (2009). Notas sobre el verbo millcayac según el Arte (1607) de Luis de Valdivia. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7(1), 137-159.
- Soto, G., & Hasler, F. (2015). El morfema -fu del mapudungun: la codificación gramatical del antiperfecto. *Alpha*, 95-112.
- Taylor, G. (2010). O 'caduco' e o 'frustrativo' nas línguas baniwa do içana e nheengatu (Alto Rio Negro, Brasil). En E. B. Carlin, & S. van de Kerke, *Linguistics and Archaeology in the Americas* (págs. 207-214). Boston: Brill.
- Todorova, M. (2015). Counterfactual Construction of the future: building a new methodology for forecasting. *World future society*, 30-38.
- Valdivia, L. d. (1608). *Doctrina Christiana y Cathecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de S. Iuan de la Frontera, con vn Confessionario, Arte, Y Vocabulario breues*. Lima.
- Vásquez González, J. A. (2017). El aspecto y sus cualidades tradicionales perfecto e imperfecto: análisis e inconsistencia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*(29), 127-161.
- Viegas Barros, J. P. (2007). Una propuesta de fonetización y fonemización tentativa de las hablas huarpes.

- Zwartjes, O. (2000). *Modo, tiempo y aspecto en las gramáticas de las lenguas mapuche, millcayac, y guaraní de Luis de Valdivia y Antonio Ruiz de Montoya: La categoría de los 'tiempos mixtos'*. Amsterdam: Editions Rodopi b. v.
- Zwartjes, O. (2007). Los 'romances' en las gramáticas andinas de la tradición misionera española. En M. Schrader-Kniffki, & L. Morgenthaler García, *La Romania en interacción : entre historia, contacto y política: Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann* (págs. 817-835). Amsterdam: Iberoamericana Vervuert.